



Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA





301

C838a

Costa Rica. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica.

-- San José, C. R.: MICITT, 2017.

95 p.

ISBN: 978-9968-732-47-5

1. BRECHA DIGITAL 2. GÉNERO
3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
4. MUJERES EN LA TECNOLOGÍA 5. SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN. 6. ACCESO A LA INFORMACIÓN.



Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica

Equipo Técnico

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

César Barboza Miranda
Profesional en Telecomunicaciones

Maricruz León Miranda
Profesional en Telecomunicaciones

Ileana Soto Valerio
Profesional en Telecomunicaciones

Luis Vargas Montoya
Profesional en Telecomunicaciones

Carla Valverde Barahona
Gerente de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones

Universidad de Costa Rica

Yanet Martínez Toledo
Investigadora, Programa de Prácticas Culturales, Género y Comunicación, CICOM

Luisa Ochoa Chaves
Investigadora, Programa de Prácticas Culturales, Género y Comunicación, CICOM

Jorge Zeledón Pérez
Director del Programa de Posgrado en Comunicación



Contenido

Siglas y Acrónimos	1
Lineamientos Generales	2
I. Justificación	3
II. Puntos de partida para el análisis de la brecha digital de género en Costa Rica	4
Género y relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres	4
Brecha digital de género	5
El contexto de la brecha digital de género en Costa Rica	7
Acceso y uso de las TIC y la BDG en Costa Rica.....	8
Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones	9
Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para el uso de nuevas TIC.....	9
Chicas Click	11
Ingenio para Armar tu Futuro	11
III. Abordaje Metodológico.....	12
Acceso a Dispositivos y Servicios	14
IV. El acceso a infraestructura: los dispositivos tecnológicos.....	15
Computadoras.....	17
Brechas de género en el acceso por zona de residencia.....	18
Brechas de género en el acceso por región de planificación	20
Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso de los hogares	22
Brechas de género en el acceso por nivel educativo	24
Brechas de género en acceso por edad	26
Teléfono celular.....	28
Brechas de género en el acceso por zona	30
Brechas de género en el acceso por región de planificación	31
Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso	34
Brechas de género en el acceso por nivel educativo	35
Brechas de género en el acceso por edad.....	38



V.	Brecha de género en el acceso a Internet en los hogares.....	40
	Internet fija.....	42
	Brechas de género en el acceso por zona	44
	Brechas de género en el acceso por región de planificación	45
	Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso	46
	Brechas de acceso por nivel educativo	47
	Brechas de género en el acceso por edad.....	48
	Internet móvil.....	49
	Brechas de género en el acceso por zona	50
	Brechas de acceso por región de planificación	51
	Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso	52
	Usos.....	55
VI.	Brechas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación	56
	Brecha de género en el uso educativo entre mujeres y hombres	58
	Brecha de género en el uso en la producción de contenidos	60
	Brecha de género en el uso en la participación política	62
	Brecha de género en el uso en el entretenimiento	63
	Brecha de género en el uso en actividades de comunicación	64
	Brecha de Género según Profesión.....	65
VII.	Brecha de género según profesión	66
	Consideraciones finales	73



Siglas y Acrónimos

AGEM	Agenda Económica de las Mujeres
ALAS	Asociación para el Liderazgo y Ascenso Social
AMC	Alianza de Mujeres Costarricenses
ASTRADOMES	Asociación de Trabajadoras Domésticas
BDG	Brecha Digital de Género
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CICOM	Centro de Investigación en Comunicación
CNA	<i>CISCO Networking Academy</i>
EAU	Encuesta de Acceso y Uso de los Servicios de Telecomunicaciones
ECE	Encuesta Continua de Empleo
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
FQT	Fundación Quirós Tanzi
IBD	Índice de Brecha Digital
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTEL	Corporación Electrónica Integrada
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Personas Transgénero e Intersexuales
MICITT	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
OMR	Operador Móvil de Red
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNDT	Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPC	Programa de Posgrado en Comunicación
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones



Lineamentos Generales





I. Justificación

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Telecomunicaciones en los últimos años han mostrado una acelerada evolución e impacto en diversos ámbitos de la sociedad. Su influencia en los sectores económico, social y en el comportamiento de las personas ha sido tema de discusión y análisis a nivel mundial.

Hoy más que nunca, las TIC/Telecomunicaciones son una necesidad, al punto de que, el acceso a Internet es reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como un derecho humano, que contribuye con el disfrute de otros derechos como la igualdad, la libertad, la seguridad, la diversidad y la justicia social.

Consciente de esto, el Poder Ejecutivo ha promovido el desarrollo de las TIC/Telecomunicaciones, mediante el diseño y ejecución de políticas públicas con un enfoque de universalidad, accesibilidad y solidaridad, de acuerdo con las tendencias y regulaciones internacionales, a la vez que ha impulsado el ofrecimiento de más y mejores servicios de telecomunicaciones de la manera más eficiente y equitativa posible.

El Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y específicamente a través del Viceministerio de Telecomunicaciones, planifica y coordina estudios con el propósito de dar cuenta sobre la evolución del Sector de las Telecomunicaciones e informar el proceso de creación de acciones afirmativas que contribuyan con la disminución de la brecha digital y, consecuentemente, contribuir con la reducción de otras brechas socioeconómicas.

En ese contexto es que se emite el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2015-2021, “Costa Rica: Una Sociedad Conectada”, como la política pública que define las principales acciones que el Estado impulsará por los próximos años para profundizar el desarrollo de las TIC/Telecomunicaciones en el país, aspirando a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, acelerar el desarrollo humano, contribuir con la inclusión social de las poblaciones económicamente vulnerables y asegurar los beneficios de la sociedad de la información a las poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeconómica (MICITT, 2015).

En consonancia con lo antes expuesto, el Viceministerio de Telecomunicaciones, con la colaboración del Programa Prácticas Culturales, Género y Comunicación del Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) y el Programa de Posgrado en Comunicación (PPC) de la Universidad de Costa Rica, se aboca a realizar un estudio especializado sobre la evolución y caracterización de la Brecha Digital de Género (BDG) en Costa Rica, que pueda constituirse como un insumo para la formulación de políticas públicas en TIC/Telecomunicaciones, y a la vez, sirva como material para la discusión, análisis y toma



de decisión de otras instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil interesadas en la temática.¹

II. Puntos de partida para el análisis de la brecha digital de género en Costa Rica

En la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en la que las TIC/Telecomunicaciones juegan un papel preponderante en el ejercicio pleno de las ciudadanías, el acceso y uso de las telecomunicaciones y la participación en la producción de contenidos mediáticos, son elementos fundamentales para que los seres humanos ejerzan el derecho a la información y la comunicación. Por ello, es importante visibilizar que, desde la perspectiva de género, el acceso las TIC/Telecomunicaciones en todas sus dimensiones no son neutrales, pues, aún en el siglo XXI, persisten limitaciones para que por medio de éstas las mujeres puedan ejercer su derecho a la información y comunicación.

Género y relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres

En la presente investigación, entendemos la categoría género como el sistema de relaciones desiguales basadas en la diferencia sexual, a partir de las cuales se asignan roles diferenciados a hombres y mujeres, en el caso de estas últimas relacionadas con el cuidado y el espacio doméstico, mientras que a los hombres se les asignan roles en el espacio público (Lamas, 1986; Radl, 2010).

Los datos que se analizan a continuación dan cuenta de la presencia de las mujeres en el ámbito del trabajo, de los estudios, etc. No obstante, también evidencian cómo las brechas se expresan en el análisis del acceso y usos de las TIC.

Dichas brechas están intrínsecamente relacionadas con la vulneración de los derechos a la comunicación, que se expresa de manera diversa en las mujeres. Por ello, se recurre a la categoría de interseccionalidad (Crenshaw, 1991), la cual nos permite entender las relaciones desiguales de género en sus múltiples dimensiones, al manifestar que las desigualdades de género no se producen en el vacío, sino que se entretajan con diversas formas de desigualdad y dominación que afectan de manera diferenciada a las mujeres.

¹ Valga aclarar que, se reconoce la existencia de más temas a analizar desde una perspectiva de género, como es el caso de la ciberseguridad. No obstante, ante las limitaciones de datos existentes, éstos no se incorporan en el presente estudio exploratorio.



En términos generales, la interseccionalidad nos permite visibilizar aquellas situaciones desiguales que no se pueden apreciar a simple vista, pues no siempre podemos entender cómo se articulan distintas formas de desigualdad en un caso concreto (Crenshaw, 1991). Así, consideramos que, para el análisis de las brechas digitales de género, esta categoría es central.

Brecha digital de género

En este documento, se abordará la brecha digital de género desde la perspectiva del acceso, uso y profesionalización. No obstante, para las dos últimas, no se cuenta en el país con suficientes datos o investigaciones cuantitativas, por lo que, el abordaje realizado resulta exploratorio.

En un primer momento, se ofrece una definición de lo que se entiende por acceso en este informe.² Como lo expresa Tarín (2014) en el artículo *Brecha digital: también una cuestión de perspectiva de género*:

“Tratar desde un panorama de género la brecha digital debe ir más allá de la medición del acceso de las mujeres a las TIC. Podemos ir incluso a la observación de la participación de las mujeres en el sector de las TIC, para pensar más bien en un sentido de equidad y no únicamente de igualdad. Por ello resulta interesante referirnos a la instrucción especializada en tecnologías de las mujeres y a su participación en el plano laboral para conocer los avances en términos de equidad de género” (Tarín, 2014).

En consonancia con lo expuesto por Tarín (2014), Castaño et al. (2008) expresa que el acceso, o la falta de acceso, representa solamente un primer nivel de la Brecha Digital; y que éste hace referencia a elementos claves como la infraestructura o difusión de dispositivos que debe responder a varias preguntas:

- ¿Es universal el servicio de telecomunicaciones e Internet que recibe las personas en el territorio nacional?
- ¿Se puede hablar de cobertura universal en todo el territorio nacional?
- ¿Cuentan las instituciones y empresas con infraestructura que garantice la cobertura a nivel nacional?

Además, el acceso nos sirve para hacernos otras preguntas:

² En este punto conviene precisar que, aunque se es consciente que según la perspectiva de la UIT acceso incluye los componentes calidad, infraestructura, conocimiento y asequibilidad, en atención a los datos disponibles, el presente estudio exploratorio únicamente incorpora el tema de infraestructura. Adicionalmente, como se verá más adelante en el apartado metodológico, los datos de acceso se refieren propiamente a la tenencia de una infraestructura, dispositivo o servicio de telecomunicaciones.



- ¿Cómo es el acceso a los dispositivos electrónicos?
- ¿Existen mecanismos para que las personas accedan a dispositivos de última generación que les garanticen acceso a aplicaciones, velocidad de Internet y otros beneficios?
- ¿Quiénes y cómo acceden a las innovaciones en materia de tecnologías?

Como se expresó anteriormente, si bien el acceso no permite entender exhaustivamente la brecha, sirve como un punto de partida para entender cómo es **la brecha digital de género en términos materiales**.

Un segundo nivel de la brecha digital es la dimensión de los usos de las tecnologías, la cual, está directamente relacionada con las habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas y cómo a partir de éstas, se hace uso de las tecnologías para llevar a cabo una serie de actividades de la vida cotidiana. Es en este punto donde, como se expuso en la justificación del presente estudio, la alfabetización juega un papel preponderante en la provisión de habilidades para el uso de las TIC, ya sea desde la educación formal como desde los aprendizajes cotidianos.

Es importante, además, entender las dimensiones de los usos que las personas y grupos hacen o pueden hacer de las telecomunicaciones, una vez que cuentan con acceso y las habilidades necesarias. En el mundo en el que vivimos actualmente, las diferencias entre la interconexión, la brecha de acceso material, las habilidades y los usos tienen diversas implicaciones sobre diferentes dimensiones de la vida cotidiana. Para los efectos de esta investigación, vemos la interconexión de estos elementos en tres de ellas, a saber: la educativa, la profesional y la de cuidado. A continuación, una breve descripción de estas con una perspectiva de género:

- La dimensión educativa de la brecha digital de género articula el acceso a las TIC con fines educativos y los usos de éstas en los hogares, atendiendo a los niveles de instrucción de las jefaturas de hogar y la influencia de los roles que tradicionalmente se le atribuyen a hombres y mujeres.
- La dimensión profesional de la brecha digital de género tiene que ver con la división del trabajo según sexo, que se expresa en las carreras profesionales en las que se desempeñan hombres y mujeres, y la relación que dichas profesiones tienen con las TIC, tanto en el desarrollo de habilidades en su uso de TIC como en la participación en la producción de contenidos.
- La dimensión del cuidado de la brecha digital de género, tiene que ver con el uso de las TIC vinculado con el ámbito de las necesidades de consumo y actividades del hogar.



Como veremos más adelante en el análisis, estas dimensiones se relacionan entre sí.

El contexto de la brecha digital de género en Costa Rica

La expansión del acceso a las telecomunicaciones y las TIC, ha facilitado la vida cotidiana de las personas y propiciado el desarrollo de otros sectores; y es que, con su eficiencia e innovación, brinda oportunidades que antes estaban fuera del alcance de muchos. Ello explica que, casi el 70% de los hogares que se encuentran en el primer quintil de ingreso de los países en vías desarrollo posee un teléfono móvil y el número de usuarios de Internet se triplicó en tan solo una década, pasando de 1000 millones en 2005 a 3200 millones a finales de 2015 (BIRF y BM, 2016).

Es justamente la importancia que han venido tomando las telecomunicaciones en la sociedad actual, que ha derivado en la necesidad de investigar una serie de temas adicionales como quiénes son las personas que tienen acceso a ellas, si las usan, para qué la usan, dónde y cómo las usan y cómo este uso les impacta su diario vivir. Sumado a ello, la sociedad moderna es consciente de que las TIC/Telecomunicaciones pueden ocasionar diferencias en las oportunidades de desarrollo de los países, las regiones o zonas, grupos etarios y género, lo que en síntesis podríamos llamar, la relación entre la brecha digital y otras brechas socioeconómicas.

Se estima que en la actualidad, el 60% de la población mundial no cuenta con una conexión a Internet; que alrededor de 2000 millones de personas no usan un teléfono móvil y que casi 500 millones viven en zonas sin señal de telefonía móvil (BIRF y BM, 2016).

Un claro ejemplo de la exclusión de ciertas poblaciones a las TIC/Telecomunicaciones se visibiliza en el informe *Women's Rights Online, Translating Access into Empowerment* de la Fundación *World Wide Web*, en el que se estima que las mujeres, aun encontrándose en el mismo grupo de edad y con niveles similares de educación e ingreso familiar, tienen 50% menos de probabilidad de estar conectadas a Internet que los hombres, y que, a pesar de tener las mismas posibilidades que los hombres de poseer un teléfono celular propio, tienen una probabilidad tres veces menor de usar sus teléfonos para acceder a Internet (Fundación *World Wide Web*, 2015). Adicionalmente, el informe identifica que las variables socioeconómicas más importantes para explicar la brecha de género en las TIC son la educación y la edad. Según esta publicación, las mujeres con algún tipo de educación media tienen una probabilidad seis veces mayor de contar con Internet en comparación con las que poseen educación básica o menor.



Por su parte, la UIT en su informe del año 2015 “Las niñas y mujeres en la innovación”, estimó que existe una diferencia de 200 millones menos de mujeres conectadas a Internet con relación a los hombres (UIT, 2015).

Dado lo antes expuesto, es que cada vez más, conviene realizar estudios que permitan entender los determinantes e implicaciones de la brecha digital de género. Ese es el caso Moch y Capdeville (2015), quienes consideran que ésta no solo conlleva un menor acceso a herramientas productivas e información por parte de las mujeres, sino que también mina sus oportunidades laborales y de acceso a servicios, con lo cual, podrían crearse o aumentarse brechas relacionadas con el desarrollo social, económico y político.

Acceso y uso de las TIC y la BDG en Costa Rica

Como se expuso en las líneas anteriores, el estudio de la brecha digital ha tenido un auge en la agenda de los organismos internacionales, instituciones públicas y privadas, la sociedad civil y los medios de comunicación. Costa Rica no es la excepción, pues como se mostrará a continuación, se ha realizado una serie de estudios e iniciativas en torno a la temática. Tal es el caso de la CEPAL, que a través del informe “Mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad”, encontró que, en diez países de América Latina, entre los que se encuentra Costa Rica, las mujeres equiparan a los hombres en acceso a Internet, pero se encuentran en desventaja con respecto a los hombres en cuanto a su uso, siendo que la tasa de uso de Internet de las mujeres es 8,5% menor a la de los hombres (CEPAL, 2013).

Por su parte, en Costa Rica, desde el Viceministerio de Telecomunicaciones se realizan esfuerzos para presentar anualmente el Índice de Brecha Digital (IBD), con el que se busca disponer de información periódica, confiable y actualizada sobre la situación de la brecha digital en el país, a partir de la medición de indicadores de acceso, uso y calidad. No obstante, producto de la limitación en los datos, a la fecha no se ha logrado realizar una desagregación según género.

La empresa especializada en investigación de mercados UNIMER, también, lanzó en el año 2012 un estudio titulado “Retrato del Consumidor Digital”, en el cual expone que la tenencia de computadora, líneas celulares e Internet aumentó con los años, pero este aumento no vino aparejado en cuanto al uso según género. El estudio identificó que son los hombres quienes con más frecuencia utilizan Internet, así como las personas menores de 35 años y con educación secundaria o universitaria (Red 506, 2012).



Finalmente, como parte del presente estudio exponemos algunas iniciativas que, desde lo público y lo privado, se están llevando a cabo en el país para reducir las asimetrías en el acceso, uso y apropiación³ de las telecomunicaciones por parte de las mujeres.

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones

El Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021 “Costa Rica: Una Sociedad Conectada”, conocido como PNDT, define las principales acciones que el Estado impulsará por los próximos años para profundizar el desarrollo de las Telecomunicaciones y las TIC en el país; esto, con la aspiración de mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el uso de las tecnologías digitales en las diferentes actividades en las que converjan.

La estructura del PNDT parte de la definición y el encadenamiento de tres grandes pilares: 1. Inclusión Digital, 2. Gobierno Electrónico y Transparente, y 3. Economía Digital. Particularmente, en su primer pilar establece como uno de sus objetivos de programa, la reducción de la brecha de conectividad en los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica, destacándose para la temática abordada en el presente estudio, las metas de entrega de subsidios para dispositivos y conectividad a 450 mujeres emprendedoras y empresarias jefas de hogar, así como a 300 mujeres más ubicadas en zonas prioritarias establecidas por el programa Puente al Desarrollo (MICITT, 2015).

Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para el uso de nuevas TIC

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en coordinación con la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES), la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC), *CISCO Networking Academy* (CNA) y el Programa Agenda Económica de las Mujeres (AGEM), con el fin de fortalecer las capacidades de las mujeres, entre octubre de 2007 y noviembre de 2008, desarrolló el plan “Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación”.

El objetivo general del proyecto se centraba en reducir la brecha digital existente entre hombres y mujeres en los distintos sectores socioeconómicos del país. Se basó en la permanente formación de recursos humanos en el área de la computación para trabajadoras domésticas, el acceso gratuito a diversas fuentes de información disponibles en la Red, promover el manejo de software para la exploración de espacios virtuales y la

³ Siguiendo a Vargas (2014), entiéndase por apropiación el saber qué hace funcionar una tecnología, cómo repararla y cómo utilizarla para una tarea más compleja.



creación de redes entre las usuarias, así como el impulso de destrezas técnicas en la instalación y reparación de hardware. (Ordoñez Laclé, 2010)

TIC-as

Sulá Batsú cuenta con el proyecto “TIC-as La Ciencia nos Necesita”, en adelante TIC-as, apoyado por el Fondo para la Igualdad de Género de ONU-Mujeres con su programa de empoderamiento económico de las mujeres, cuyo fin es crear las condiciones de empleo y trabajo en el sector de las TIC para las mujeres rurales.

TIC-as crea espacios para que las mujeres puedan insertarse de manera integral en la economía digital, enfocándose en las jóvenes rurales que tienen el potencial para desarrollar sus emprendimientos basados en tecnología y que se dirigen a la resolución de problemáticas sociales de sus comunidades.

El proyecto pretende impactar mujeres jóvenes desde cuatro puntos: comunidades, sector educativo, sector empresarial, y sector político, y se desarrolla en la zona norte del país, trabajando con niñas, adolescentes, jóvenes estudiantes y mujeres profesionales. Además, trabaja en alianza con escuelas, colegios, universidades, empresas de tecnología, gobierno local, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), el MICITT, y otras entidades públicas y privadas de las zonas rurales, para que las mujeres participen en la construcción del sector tecnológico costarricense.

En otras actividades, se realizan “*hackatones*” femeninos en donde pueden concursar todas aquellas mujeres estudiantes o egresadas de carreras TIC, con el objetivo de que las participantes creen una solución tecnológica a problemáticas sociales de su zona. Una vez inscritas, se les dan tres capacitaciones de preparación y se les ofrece asesoría y acompañamiento proveniente de personas líderes en el sector TIC. Una vez terminada la competencia, algunas de estas participantes siguen formando parte del proyecto, ayudando a nuevas mujeres que ingresan al programa “TIC-as”.

También realizan actividades con niñas, en quienes fomentan el interés por la ciencia y la tecnología y las llevan a encuentros con personas destacadas en este ámbito (Sulá Batsú, 2017).



Chicas Click⁴

El programa “Chicas Click” de la Fundación Quirós Tanzi (FQT), busca que niñas y mujeres cuenten con un espacio de diseño, exploración y construcción de proyectos tecnológicos, utilizando plataformas de programación con las cuales puedan explotar su creatividad en un entorno colaborativo, que promueva el liderazgo positivo y la mejora de su autoestima.

El programa se ejecuta en lugares donde existe un centro educativo público que cuente con conexión a Internet gracias al proyecto “Conectándonos” de la alianza entre el Ministerio de Educación Pública y FQT. Se desarrolla a través de un curso de 8 sesiones con un componente teórico y su aplicación práctica; en cada sesión se diseña, construye y programa un producto seleccionado por las propias participantes.

“Chicas Click” se imparte en diez centros educativos al año, por un período de tres años, con grupos de entre 14 y 16 niñas seleccionadas previamente por la directora de la escuela y una asesora pedagógica de la Fundación. Entre los principales requisitos para ser parte de este programa se encuentran:

- Que las niñas muestren interés por la programación, robótica, tecnología y construcción.
- Disponibilidad de la mamá, un familiar o el encargado de la niña para acompañarlas y participar en el curso.
- Estar entre primero y sexto grado de la enseñanza primaria.

El curso es impartido por profesionales pedagógicos de la FQT y por mujeres que laboran en el área de la ciencia, ingeniería, matemática y tecnología.

Ingenio para Armar tu Futuro

La Asociación para el Liderazgo y Ascenso Social (ALAS) e INTEL desarrollaron un plan piloto denominado “Ingenio para armar tu futuro”, con el objetivo de reducir la brecha de género en el sector TIC, a través de la motivación a escolares, principalmente niñas, para que se interesen por las ingenierías.

El proyecto desarrolla de manera mensual juegos de mecánica, electrónica y computación, en diferentes centros educativos, y ofrece talleres de acompañamiento para los docentes en temas de género y tecnología (ALAS, 2015).

⁴ La información sobre esta iniciativa fue recibida por correo electrónico tras una consulta realizada a la Fundación Quirós Tanzi (FQT).



Es en este contexto, como ya se expuso de previo, que el presente estudio pretende ser un insumo que informe la toma de decisiones así como las diferentes iniciativas que desde lo público, privado y la sociedad civil se lleven a cabo en el país.

III. Abordaje Metodológico

Como se señaló de previo, en esta investigación analiza la brecha digital de género en Costa Rica desde una perspectiva cuantitativa; tomando como referencia datos que ofrecen instituciones públicas del país. Para la medición de las brechas de acceso se emplea la Encuesta Nacional de Hogares 2016 (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); en cuanto a las particularidades en el uso de los servicios de telecomunicaciones, se utilizan datos de la Encuesta de Acceso y Uso de los Servicios de Telecomunicaciones 2015 (EAU) del Viceministerio de Telecomunicaciones; en materia de profesionalización, se considera la Encuesta Continua de Empleo del IV Trimestre 2016 (ECE) realizada por el INEC.⁵

Como se observa, el periodo de análisis de las tres bases de datos consideradas no coincide, ya que, es la única información disponible para el cumplimiento del objetivo del presente estudio. No obstante, la selección de los datos se justifica en que se espera que éstos se sigan recolectando periódicamente, de manera que se posibilite la trazabilidad, actualización y replicabilidad del presente estudio. El análisis se basó en los procesamientos e interpretando variables que permiten entender la brecha digital de género en las tres dimensiones mencionadas.

Los datos de acceso son analizados utilizando como unidad estadística los hogares, haciendo distinción entre aquellos en los que la jefatura del hogar es ejercida por una mujer o caso contrario, por un hombre. En cuanto a los usos y su relación con la profesionalización y la producción, por la naturaleza de sus datos, se comparan los datos totales (valores absolutos) de los individuos según sexo.

En concordancia con la información que ofrecen los datos analizados, podemos contar con representaciones de las mujeres como jefas de hogar o como sujetos individuales. No obstante, valga aclarar que la información disponible no nos permite identificar las BDG específicas de las mujeres que forman parte de poblaciones discapacitadas, indígenas,

⁵ La ECE es utilizada para obtener información trimestral y a nivel nacional del empleo y el empleo informal, las características sociodemográficas, educativas, de aseguramiento de la población en edad de trabajar, así como su condición de actividad y la situación de empleo y desempleo e ingresos que reciben las personas por su trabajo, entre otras variables relacionadas con la participación laboral.



afrodescendientes, LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Personas Transgénero e Intersexuales), entre otras; por lo tanto, tampoco sus implicaciones.

De igual manera, conviene resaltar que los datos de la ENAHO permiten acceder a la información requerida para construir un mapa general de las brechas por hogares con hombres y mujeres en las jefaturas; pero, esto en sí mismo, no describe cómo se producen las prácticas de consumo dentro del hogar.

Por otra parte, conviene aclarar que, para los efectos de este estudio, se delimita el análisis al uso de la telefonía móvil (celular), Internet y a la computadora, por ser estas tecnologías las que en los últimos años han mostrado un mayor dinamismo; al tiempo que, según la evidencia empírica y estudios prospectivos, tienen un mayor potencial en el bienestar de la sociedad (Organización de las Naciones Unidas, 2013).

El período seleccionado para el análisis comienza en 2010 y finaliza en 2016, ya que, interesa presentar un panorama general de cómo se ha comportado la BDG en un contexto nacional mediado por la apertura de las telecomunicaciones a partir de 2008 y la entrada al país de los Operadores Móviles de Red (OMR) en 2011. El año 2010 es un punto inflexión entre la apertura y la entrada de OMR Claro y Movistar al país; lo que, indiscutiblemente, produjo una ampliación en la oferta de dispositivos electrónicos como celulares y tabletas y también de servicios como Internet y televisión de pago.



Acceso a Dispositivos y Servicios





IV. El acceso a infraestructura: los dispositivos tecnológicos

Como se expresó anteriormente en el apartado *Puntos de partida para el análisis de la Brecha de Género en TIC en Costa Rica*, en el presente estudio se entiende la BDG como la desigualdad en la tenencia de una determinada infraestructura dispositivo o servicio, así como en el desarrollo de habilidades y conocimientos que permean en la desigualdad en el uso de las TIC entre hombres y mujeres. Adicionalmente, se considera que las lecturas tradicionales en materia de nivel ingreso, educativo o territoriales, deben ser interpretadas atendiendo a que las desigualdades se expresan de manera diferenciada en hombres y mujeres; es decir, entendemos que la BDG no es un proceso aislado de otras formas de desigualdad.

Específicamente, la BDG de acceso se expresa en este estudio como la diferencia absoluta entre el porcentaje de hogares con hombres en la jefatura que residen en viviendas con tenencia de una determinada infraestructura, dispositivo o servicio de interés y el porcentaje hogares con mujeres en la jefatura que residen en viviendas con el mismo tipo de tenencia, como sigue:

$$BDA_i = P_{T_i}^H - P_{T_i}^M$$

donde,

BDA_i : Brecha Digital de Acceso a una infraestructura, dispositivo o servicio i .

$P_{T_i}^H$: Porcentaje de hombres en la jefatura de hogar con tenencia de la infraestructura, dispositivo o servicio i .

$P_{T_i}^M$: Porcentaje de mujeres en la jefatura de hogar con tenencia de la infraestructura, dispositivo o servicio i .

En los últimos veinte años, las transformaciones en las TIC han permitido que los accesos a ciertos bienes se hayan masificado. Esto puede apreciarse en el Gráfico 1, en el que se muestra cómo se ha manifestado esta tendencia en el caso particular de las tecnologías. Con miras de ofrecer un panorama general, incluimos en este gráfico tenencia de computadoras, teléfonos celulares y tabletas.



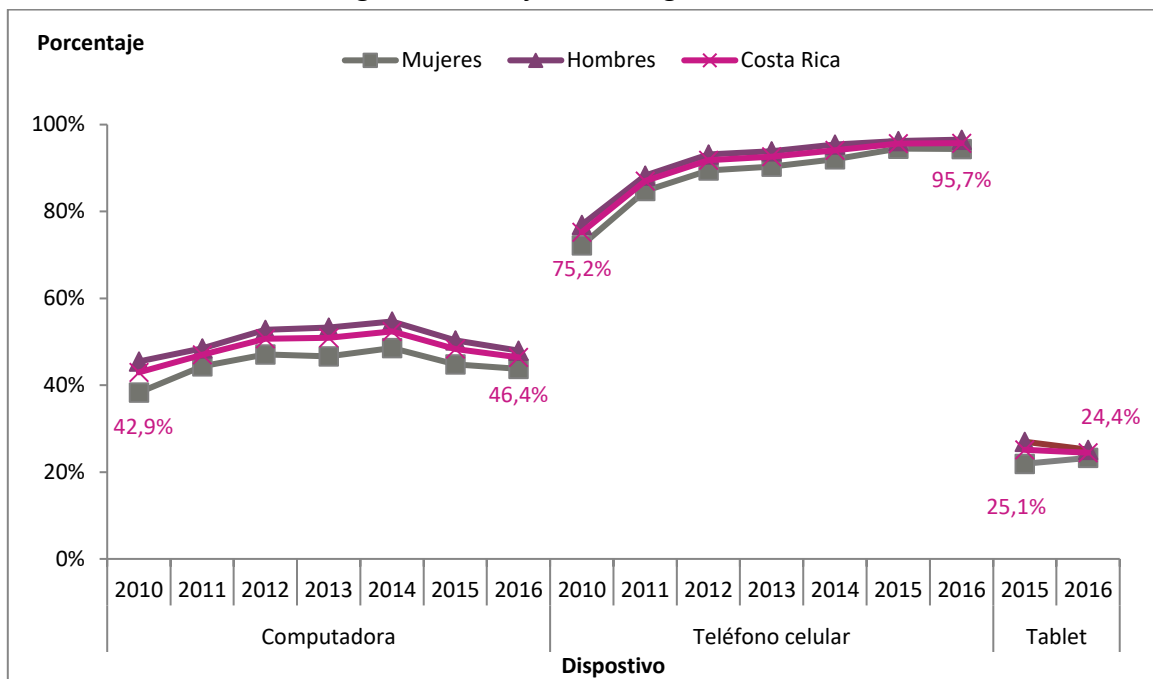
Cuadro 1: Brecha digital de género en el acceso a dispositivos, en puntos porcentuales 2010-2016

Dispositivo	Brecha						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Computadora	7,1	4,1	5,6	6,6	6,1	5,6	4,2
Teléfono celular	4,7	3,5	3,7	3,6	3,4	1,8	2,1
Tableta						5,1	1,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

En cuanto al acceso a computadoras en los hogares, se puede apreciar una disminución de la brecha en el período analizado, no obstante, sigue siendo de 5 p.p. en promedio. La telefonía celular es otro servicio en el que se presenta una disminución importante en la brecha de acceso por parte de las mujeres, que en el 2010 era de 4,7 p.p., y para 2016 representaba 2,1 p.p. Por último, respecto a las tabletas, cuya medición en la ENAHO fue incluida a partir de 2015, la brecha pasó de 5,1 p.p. a ser en el 2016 es de 1,9 p.p. (Cuadro 1).

Gráfico 1: Porcentaje de hogares con acceso a computadora, teléfono celular, y tableta según sexo del jefe del hogar. 2010-2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Como se puede apreciar en el Gráfico 1, al comparar la brecha de acceso a computadoras, teléfonos móviles y tabletas, los hogares con mujeres en las jefaturas, en los tres casos, muestran un acceso menor que los hombres. Este resultado es un primer elemento que

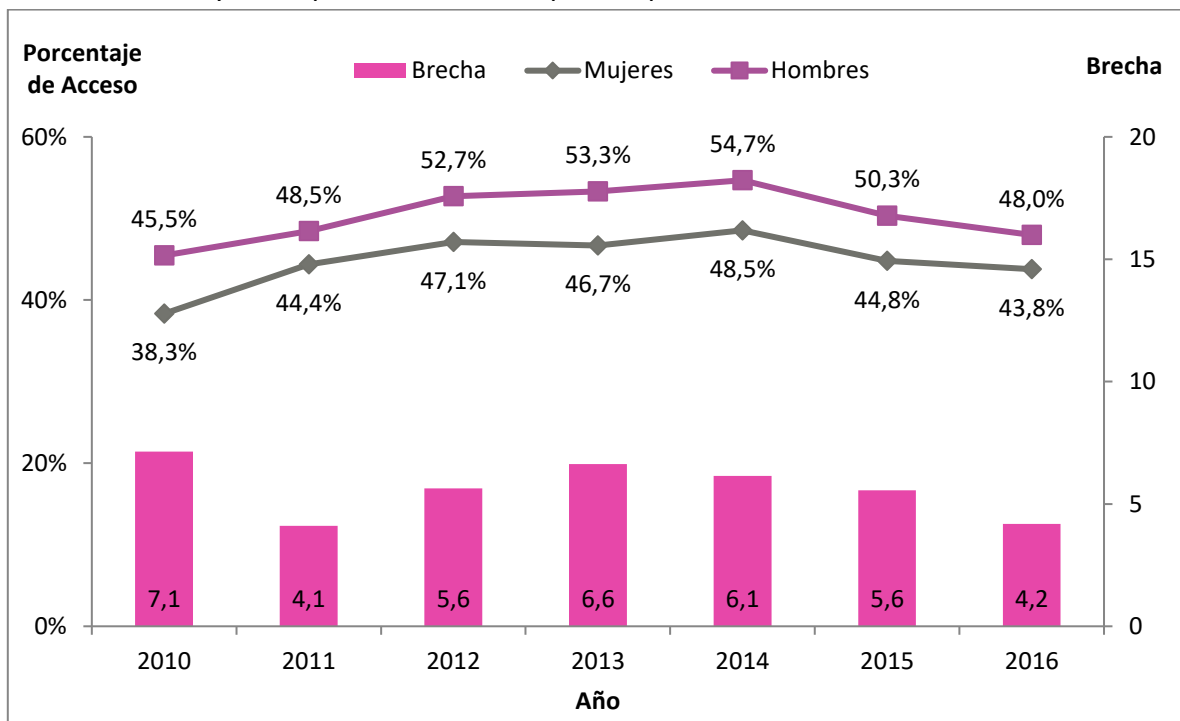


nos habla de la importancia de desagregar esta información y trabajar con otras variables que, articuladas con la BDG, nos permitan entender las características específicas de las desigualdades de acceso, con la mirada puesta en las formas en las que se articulan las desigualdades socioeconómicas, nivel de instrucción y región, con sexo.

Computadoras

Como señalamos en el apartado metodológico, la información que ofrece la ENAHO hace referencia al acceso a TIC según jefatura de hogar, ya sea mujer u hombre. A continuación, podemos apreciar el porcentaje de hogares con acceso a computadoras de 2010 hasta 2016.

Gráfico 2: Porcentaje de hogares con acceso a computadora según sexo del jefe de hogar y su respectiva brecha en puntos porcentuales. 2010-2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

En datos relativos, por cada 100 hogares con mujer en la jefatura en el 2010, 38 contaban con computadora, mientras que para el 2016, la cifra se estima en 44 hogares. Por otra parte, en el 2010, por cada 100 hogares con hombre en la jefatura, 45 tenía ese dispositivo y para el año 2016 el valor fue de 48 hogares. Así, la brecha de las mujeres en



el acceso a la computadora en el 2010 era de 7 hogares por cada 100 y disminuyó a 4 hogares por cada 100 para el 2016.

Aunque existe una disminución de la brecha, se aprecian fluctuaciones. Aun así, se considera importante señalar que la presencia de computadoras en los hogares ha disminuido, al igual que lo ha hecho la brecha de 7,1 en 2010 a 4,2 hogares por cada 100 en 2016. Dicha disminución, se explica en gran medida por la migración hacia dispositivos como teléfonos inteligentes y tabletas, que significarían, como veremos más adelante, un cambio del uso de Internet fija a Internet móvil.

Brechas de género en el acceso por zona de residencia

Ahondando en la caracterización de la BDG en términos de acceso a computadoras por hogar, en cuanto a la zona de residencia, es posible afirmar que la ubicación geográfica marca una diferencia entre tener o no acceso.

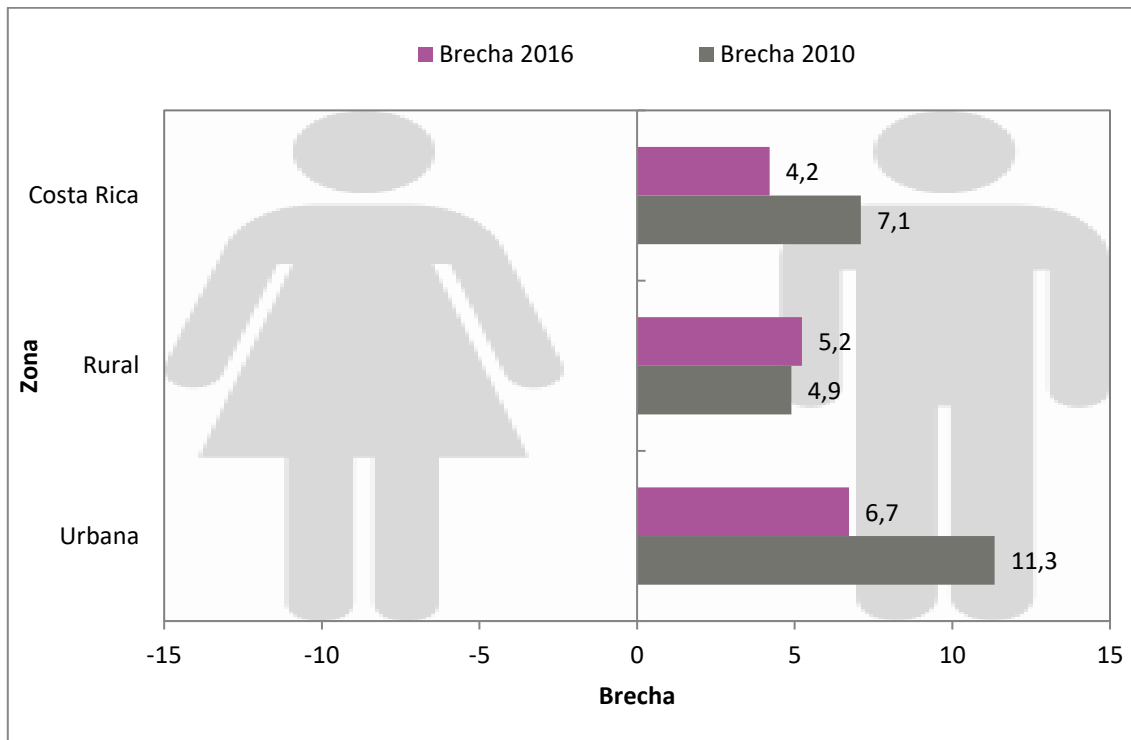
Es importante destacar que el aumento del acceso en zonas urbanas ha sido mayor que en zonas rurales. Según la ENAHO, para el 2016 en la zona urbana, un total de 361 554 hogares con hombres en la jefatura (55,5%), y 213 840 hogares con mujeres en la jefatura (48,7%) tenían acceso a computadoras. Puede apreciarse la existencia de una brecha, pues los hogares con mujeres en la jefatura tienen menor acceso que los hogares con hombres como jefe de hogar.

Sin embargo, si se analiza su evolución, como se muestra en el Gráfico 3, se puede apreciar que, en la zona urbana, se da una disminución de la brecha (de 11,3 p.p. en 2010 a 6,7 p.p. en 2016).

En las zonas rurales, por otra parte, en términos generales, el acceso es menor que en zonas urbanas. Esto se aprecia en los totales de hogares que cuentan con computadoras: 30 767 hogares con mujeres en la jefatura (25,6%) y 88 381 hogares donde es un hombre quien ejerce la jefatura (30,9%) para una brecha de 5,2 p.p. en 2016. En ese mismo año, en las zonas rurales la variación de la brecha es nula, dado que la diferencia de 0,3 p.p. es menor al margen de error de la encuesta, por tanto, no hay evidencia para afirmar que haya variado la brecha de acceso a este dispositivo en esta zona.



Gráfico 3: Brecha de género en el acceso a computadora según zona de residencia, en puntos porcentuales 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Sin hacer una desagregación por sexo, se puede apreciar una diferencia de acceso en los hogares de zonas rurales comparados con los de zona urbana. Pero, cuando se analizan los datos con perspectiva de género, se pueden apreciar varios elementos. El primero, como señalamos anteriormente, es que la brecha en las zonas urbanas ha disminuido entre 2010 y 2016.

El segundo, es que el porcentaje de hogares con mujeres en la jefatura con respecto al total de hogares del país es menor en zonas rurales que en las urbanas.

Un tercer aspecto es que, en términos porcentuales, los hogares rurales con mujeres en las jefaturas acceden menos a computadoras que los hogares urbanos: 25,6% en zonas rurales y 48,7% en zonas urbanas, para una brecha entre zonas de 23,1 p.p. a favor de la zona urbana (Cuadro 2).



Cuadro 2: Porcentaje de hogares con acceso a computadora según sexo del jefe del hogar.

2016

Zona	Porcentaje de hogares con acceso a computadora		
	Jefas de hogar	Jefes de hogar	Nacional
Urbana	48,7%	55,5%	52,8%
Rural	25,6%	30,9%	29,3%
Nacional	43,8%	48,0%	46,4%

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

A esta descripción general de la brecha en el acceso a computadoras por zona, debemos sumarle la dimensión regional: ¿cómo se comporta esta brecha por región de planificación del país? A continuación, exponemos algunos datos.

Brechas de género en el acceso por región de planificación

Los datos que a continuación se presentan, muestran cómo en las distintas regiones del país, se manifiesta la brecha de acceso a computadoras. En el Cuadro 3 y Gráfico 4 se muestra, de manera sintética, qué sucede con los hogares con hombres o mujeres en las jefaturas según región de planificación.

Cuadro 3: Número y porcentaje de hogares con acceso a computadora según sexo del jefe del hogar por región de planificación. 2016

Región	Hogares con acceso a computadora		Porcentaje de hogares con acceso a computadora		
	Jefas de hogar	Jefes de hogar	Jefas de hogar	Jefes de hogar	Promedio General
Central	187 305	326 093	51,7%	57,4%	55,2%
Chorotega	14 163	28 699	34,3%	39,3%	37,5%
Pacífico Central	7 048	19 747	25,4%	31,8%	29,8%
Brunca	12 432	27 812	30,6%	37,9%	35,3%
Huetar Caribe	14 026	22 786	28,0%	27,6%	27,7%
Huetar Norte	9 633	24 798	26,3%	31,3%	29,7%
Nacional	244 607	449 935	43,8%	48,0%	46,4%

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Cuando colocamos la BDG en perspectiva regional, podemos evidenciar que se dibuja un mapa de inequidades que se suma al de las tensiones entre lo rural y lo urbano. En primer lugar, apreciamos que los hogares de la Región Central tienen, comparativamente, mayor

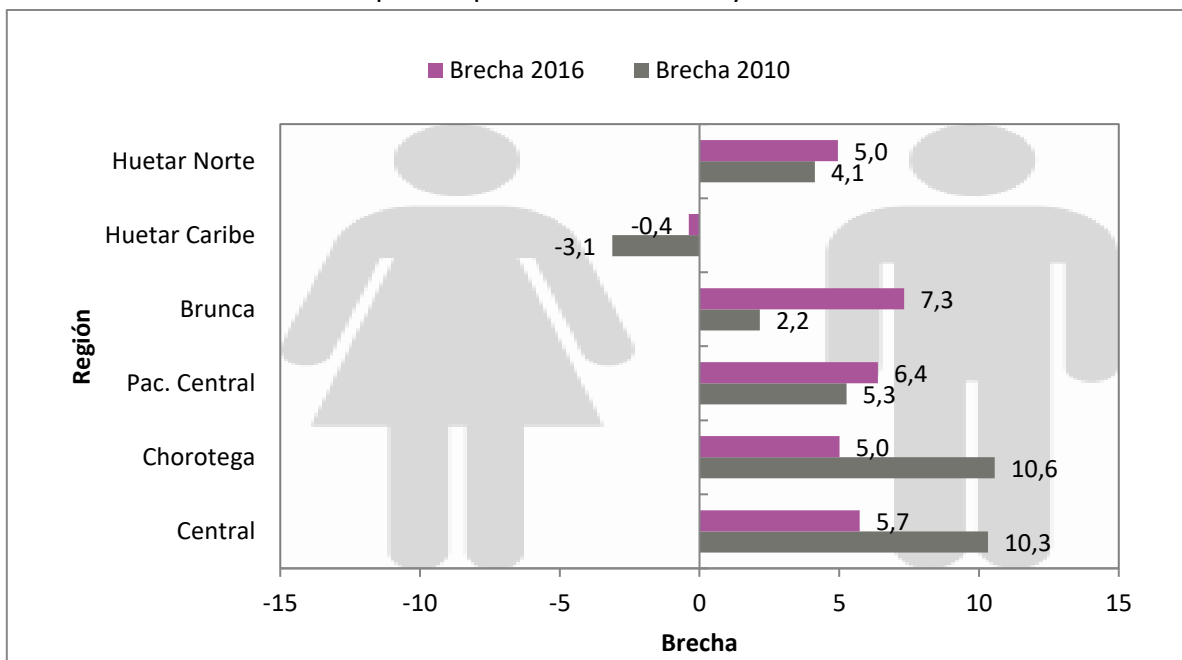


acceso a computadoras: 51,7% hogares con mujeres en la jefatura y 57,4% hogares con hombres en la jefatura.

En el resto de las regiones, como se puede apreciar en el cuadro anterior, no se alcanza el 40% de hogares con acceso; siendo el más alto el de la Región Chorotega (37,5% del total de hogares) y el más bajo el de la Región Huetar Caribe (27,7% del total de hogares).

En lo que respecta a la brecha de género en materia de acceso a computadoras por hogares, según lo representado en el Gráfico 4, podemos apreciar que para el año 2016 la brecha en las regiones es en promedio de 5,9 p.p., a excepción de la Región Huetar Caribe, en la que la brecha de género es estadísticamente nula (-0,4 p.p.), lo que significa que no hay una diferencia estadística significativa en el acceso a computadora de los hogares según el sexo del jefe de hogar.

Gráfico 4: Brecha de género en el acceso a computadora según región de planificación en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Este gráfico nos permite realizar un análisis en perspectiva histórica, al ofrecer datos del 2010 y el 2016. En términos comparativos, se puede apreciar que en la Región Central y Chorotega la brecha de los hogares con mujeres en la jefatura ha disminuido; pero, en las regiones Brunca, Pacífico Central y Huetar Norte se ha producido un aumento significativo.

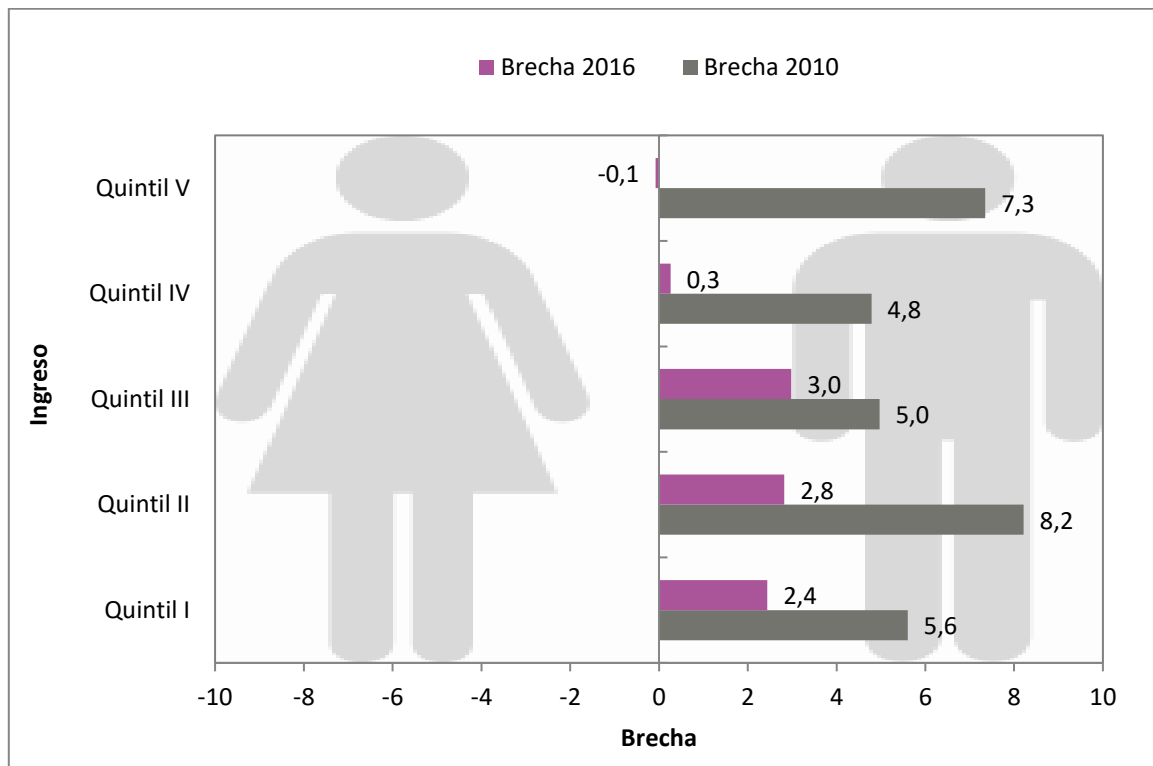


Es importante destacar que, la Región Brunca es donde la brecha aumentó más, en 4,9 puntos porcentuales (de 2,2 p.p. en 2010 a 7,3 p.p. en 2016). En la Región Huetar Caribe se pasó de un acceso mayor en los hogares con mujeres jefas de hogar (-3,1 p.p.) a un acceso igualitario entre los hogares según el sexo del jefe de hogar.

Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso de los hogares

Al analizar la variable nivel de ingreso de los hogares, podemos observar que se ha producido una reducción de la brecha digital de género en lo que al acceso a computadoras respecta. En el período analizado, se observa una reducción entre 2 p.p. y 7 p.p., dependiendo del quintil.

Gráfico 5: Brecha de género en el acceso a computadora según quintil de ingreso del hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Nota: Los quintiles de ingresos corresponden a la clasificación porcentual de los hogares según su nivel de ingreso. Por ejemplo, en el quintil I se ubican el 20% de los hogares con menor ingreso, mientras que en el V se ubican el 20% de los hogares con mayor ingreso.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Como se puede apreciar en el gráfico 6, los hogares ubicados en los quintiles de mayor ingreso (IV y V) son los que experimentan una mayor disminución de la brecha en el acceso a computadoras en el período comprendido entre 2010 y 2016, con valores de brecha de 0,3 p.p. (quintil IV) y -0,1 p.p. (quintil V) en 2016, favorable a los hombres en jefaturas y a los hogares con mujeres como jefa de hogar, respectivamente.

Además, si colocamos estas brechas en perspectiva, podemos identificar que, en los casos anteriores, la brecha se expresa de manera diferenciada en los hogares en las que las mujeres son jefas de hogar.

En el cuadro 4 se puede observar la brecha en el acceso a computadora en el año 2016 según el nivel de ingreso del hogar.

Cuadro 4: Número y porcentaje de hogares con acceso a computadora según sexo del jefe del hogar por quintil de ingreso. 2016

Quintil de Ingreso del hogar	Hogares con acceso a computadora		Porcentaje de hogares con acceso a computadora		Brecha (puntos porcentuales)
	Jefas de hogar	Jefes de hogar	Jefas de hogar	Jefes de hogar	
Quintil I	20 924	30 965	16,0%	18,4%	2,4 p.p.
Quintil II	32 660	60 272	29,3%	32,1%	2,8 p.p.
Quintil III	44 039	86 656	41,7%	44,7%	3,0 p.p.
Quintil IV	63 529	115 898	59,8%	60,0%	0,3 p.p.
Quintil V	83 455	156 144	80,1%	80,0%	-0,1 p.p.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Del cuadro anterior destaca que el porcentaje de hogares con mujeres jefas que cuentan con acceso a computadora se incrementa conforme aumenta el quintil de ingreso. Este va a ser un elemento clave para entender más adelante las implicaciones en la dimensión de los usos educativos y profesionales de las tecnologías, que corresponde al segundo nivel de la BDG.

Como se ha planteado con anterioridad, la BDG tiene una dimensión económica, que se puede traducir en el acceso o no a determinada infraestructura básica, pero no es la única dimensión. Los elementos que inciden en la existencia de la brecha tienen también una dimensión de conocimiento y desarrollo de habilidades, que requieren de una alfabetización digital. En ese sentido, a la dimensión económica hay que sumar, necesariamente, la educativa.



Brechas de género en el acceso por nivel educativo

Como se podrá apreciar en los datos que a continuación se presentan, el nivel de instrucción de la jefatura del hogar incide en la disminución de la brecha de acceso a computadoras.

Un primer acercamiento a los datos obtenidos de la ENAHO 2016, nos permite identificar algunas diferencias en el acceso. La primera es que, a mayor nivel de instrucción, mayor acceso a computadoras, indistintamente de si la jefatura es ejercida por un hombre o una mujer. Nótese que este mismo comportamiento se observa al realizar el análisis por nivel de ingreso, lo cual no es extraño pues suele existir una correlación entre el nivel de instrucción y el de ingreso.

Cuando el nivel educativo es universitario, se tiene que, el 84,5% de los hogares con mujeres como jefas tienen acceso. Algo similar sucede con los hogares cuyos jefes son hombres, 87,8%. Esto da como resultado una brecha en el acceso de los hogares según el sexo del jefe de hogar de 3,3 p.p.

Si el jefe o jefa de hogar cuenta con educación secundaria, 152 821 hogares con hombres como jefe tiene acceso a computadoras (53,5%); mientras que los hogares con mujeres jefas son 73 963 (46,5%). Esto lleva a que la brecha de acceso sea de 7 p.p. en favor de los hogares en donde un hombre ejerce la jefatura.

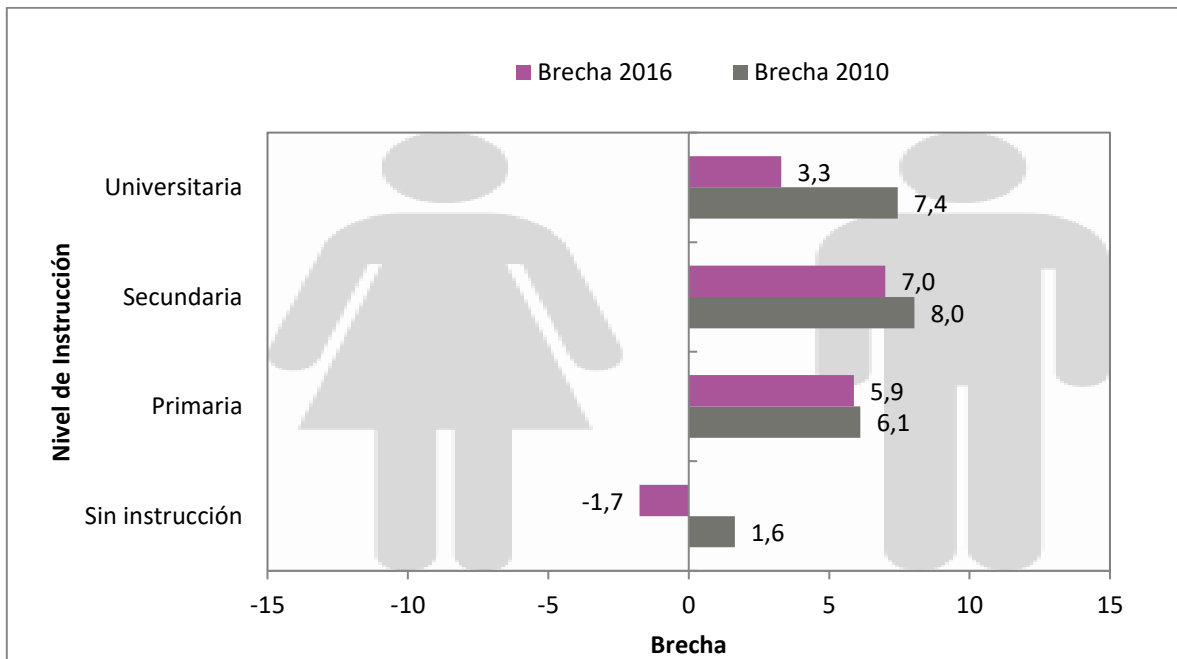
A medida que el nivel de educación de la persona jefa de hogar es menor, el acceso a una computadora decrece. En el caso de los hogares con nivel de primaria el acceso disminuye, pues, solamente es de 31,4% en los hogares con hombres en la jefatura (134 817) y de 25,6% donde el jefe es una mujer (65 235), lo que representa una brecha en favor de los hogares cuya jefatura es ejercida por hombre de 5,8 p.p.

En aquellos hogares en los que las personas en la jefatura aparecen sin instrucción, el acceso es de 10,6% para mujeres en la jefatura (2386 hogares), y 8,9% para hombres (3822 hogares). Este es el único grupo en el que se revierte la brecha, como se observa en el Gráfico 6, en -1,7 p.p.; no obstante, dicha diferencia no es estadísticamente significativa.

En el resto de los grupos, a pesar de que la brecha de acceso de las mujeres se ha reducido, ésta persiste en el 2016, aunque para el caso de primaria y secundaria, la disminución no es estadísticamente significativa.



Gráfico 6: Brecha de género en el acceso a computadora según nivel de instrucción del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Es importante destacar que la disminución de la brecha en el periodo analizado no ha sido igual para los hogares cuyas jefas de hogar tienen nivel de educación secundaria (1 p.p. de disminución de la brecha, aunque no es estadísticamente significativo) y las jefas de hogar con nivel de educación universitaria (4,1 p.p. de disminución de la brecha).

En este sentido, es válido señalar el papel que juega la variable nivel de educación en la disminución de la brecha de acceso a computadoras en los hogares, pues a mayor nivel educativo, mayor es la reducción de la brecha de acceso de los hogares cuya jefa es una mujer. Esta idea refuerza, por una parte, la multidimensionalidad de la BDG, así como de las formas en que debe ser tratada desde la construcción e implementación de políticas con perspectiva de género.



Brechas de género en acceso por edad

Para los estudios y análisis de brecha digital en general, la variable edad tiene un papel importante. Esto se debe a que existe una diferencia generacional entre aquellas personas denominadas nativas digitales, con respecto a aquellas migrantes digitales (Piscitelli, 2008).

Las segundas son aquellas personas que, siendo usuarias de tecnologías de la comunicación e información analógicas (cine, radio, televisión) y que hacían un uso intensivo de los formatos impresos (revistas, periódicos, libros impresos), deben comenzar un proceso para desarrollar habilidades que les permitan comprender y apropiarse de un ecosistema mediático y tecnológico en el que la digitalización tiene un rol protagónico (Piscitelli, 2008).

El primer grupo, el de las personas nativas digitales, es aquel cuya experiencia tecnológica es mayoritariamente digital, lo cual marca sus prácticas culturales, de consumo, políticas y de interrelación con sus pares y personas de otras generaciones (Piscitelli, 2008). Este grupo, al igual que el de migrantes digitales, requiere de una alfabetización digital formal e informal que facilite el conocimiento y desarrollo de habilidades en el terreno digital, que ha venido permeando las prácticas cotidianas el desempeño profesional u ocupacional, los estudios y el ocio.

Es necesario agregar que la distinción entre personas nativas digitales y migrantes digitales no se puede entender de manera aislada, sino que se debe hacer una lectura en las que se articule la edad y el sexo desde una perspectiva interseccional que nos permita identificar los vacíos que materializan las brechas.

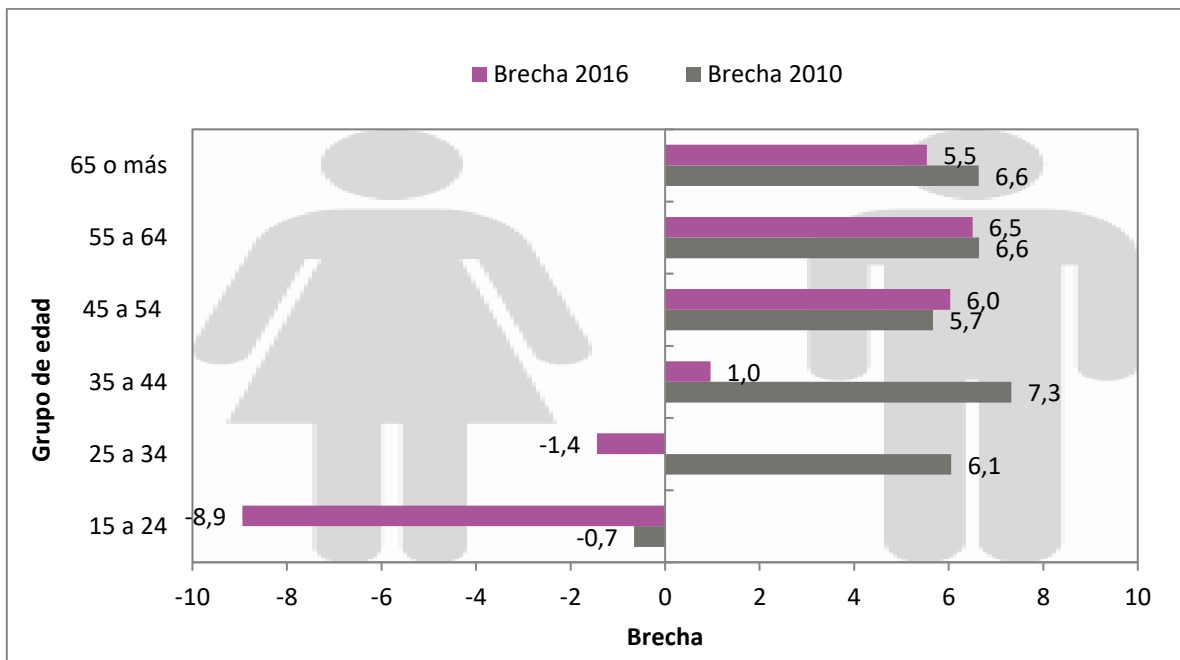
Como se puede apreciar en el Gráfico 7, al analizar el comportamiento de la brecha de acceso a computadoras por edad, en el periodo entre 2010 y 2016, se aprecia que la brecha mayor se expresa en los grupos etarios de mayores de 45 años, aunque también existe entre quienes están en el rango de 35 a 44 años. Además, los grupos de edad superiores a los 45 años presentan las menores disminuciones de la brecha en el período. Se resalta el segmento de hogares con jefes entre los 35 y 44 años, el cual muestra una disminución en la brecha de género de 6 p.p. Lo común en los tres grupos de mayor edad es que la brecha de acceso a computadoras se mantenga en los hogares con mujeres en la jefatura.

Mientras, en los dos grupos etarios más jóvenes la modificación que se aprecia nos ofrece un panorama diferente. En el año 2010, los hogares con jefatura hombre del grupo de edad de 25 a 34 años, tenían más acceso a computadora que los hogares con mujeres como jefe, como se puede apreciar en el Gráfico 7; para el año 2016 el panorama es distinto, favoreciendo ligeramente a los hogares de mujeres jefe.



La brecha para el grupo de 15 a 24 años pasa de -0,7 p.p. a -8,9 p.p., a favor de los hogares con jefatura femenina, lo que parece indicar que las jefas de hogar en estas edades poseen más interés en contar con este dispositivo tecnológico.

Gráfico 7: Brecha de género en el acceso a computadora según edad del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

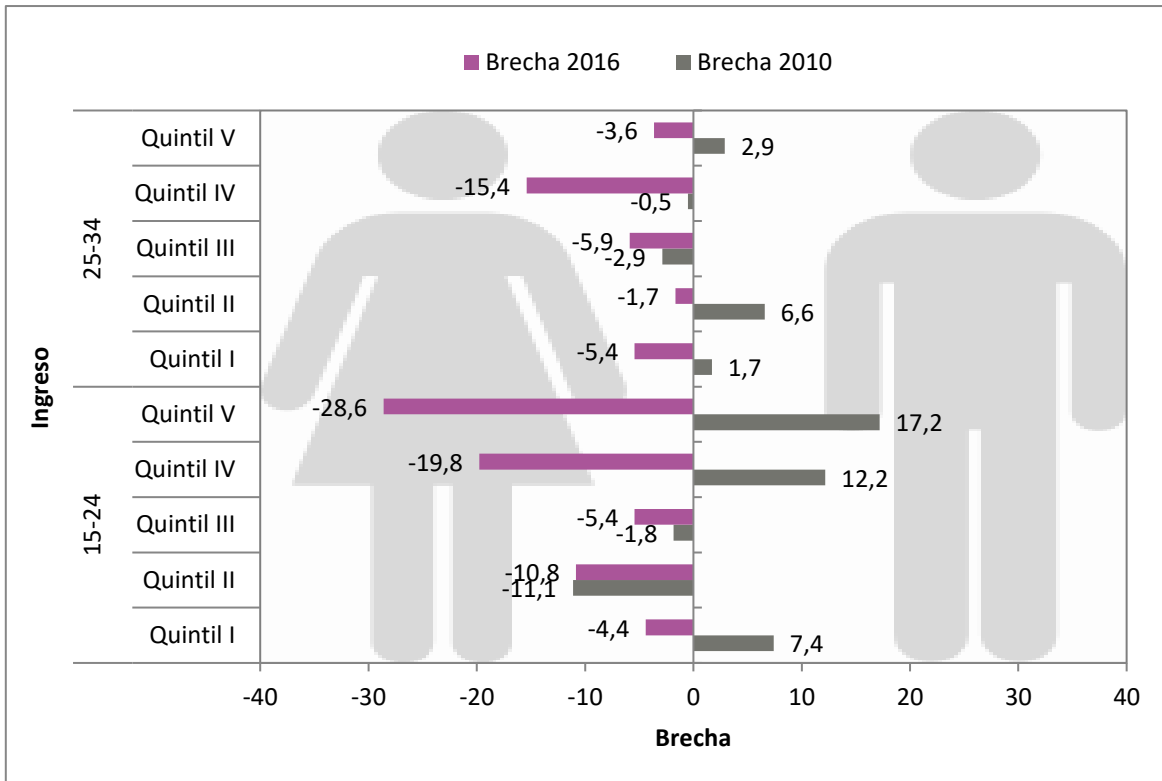
La brecha de acceso a computadora, visto desde la dimensión de la edad, se manifiesta de forma diferente en cada grupo. En el año 2016, en los tres grupos de hogares con jefes mayores de 44 años, la brecha en el acceso a computadoras en promedio es de 6 p.p. Mientras, en el grupo de edad de 35 a 44 se aprecia una brecha de 1 p.p. y en los dos grupos más jóvenes, son los hogares con mujeres en la jefatura los que tienen más acceso a computadoras.

Con la finalidad de describir de manera más detallada las características del acceso a computadoras en hogares con mujeres menores de 34 años en la jefatura, presentamos el Gráfico 8, en el que se puede apreciar el comportamiento de los accesos, cruzando las variables edad e ingreso.

El primer dato de interés es que en todos los quintiles se puede apreciar un crecimiento comparativo de hogares con una mujer jefa con acceso a computadoras, tanto en el grupo de 15 a 24 años como en el grupo de 25 a 34 años.



Gráfico 8: Brecha de género en el acceso a computadora según quintil de ingreso del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Vale destacar que estos dos grupos corresponden con edades en las que, según sistema de enseñanza formal, las personas estarían realizando estudios secundarios y universitarios, por lo que, aunque en este apartado se analizan los accesos y no los usos, cabría preguntarnos si el mayor acceso de los hogares con mujeres jóvenes en la jefatura a las computadoras está impactando en las dimensiones de los usos relacionadas con estudios, desarrollo profesional o de cuidado (o sea, en función de otras personas) con respecto a los hombres jefes de hogar.

Teléfono celular

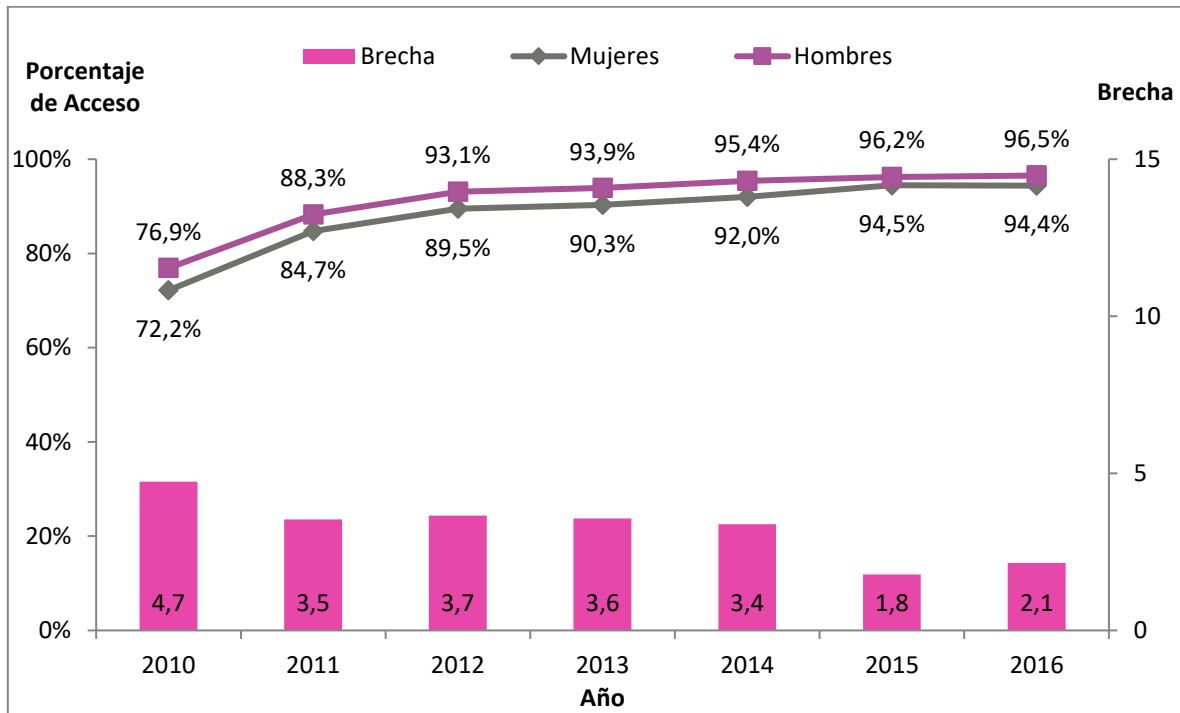
Además de la computadora, otro dispositivo considerado para entender cómo se comporta la brecha de acceso a infraestructura es el teléfono celular, ya que, la telefonía móvil es uno de los servicios de mayor crecimiento y acceso relativo a nivel nacional. Según datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), entre los años 2010 y 2016, la penetración de este servicio pasó de 68,55 a 170 líneas por cada 100 habitantes.

Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica



En el periodo analizado en esta investigación, el mayor aumento a nivel general se aprecia de 2010 a 2012, con un crecimiento del 16,6 p.p. (pasando de 75,2% a 91,8%). En el período que va de 2013 a 2016 se da un crecimiento sostenido, aunque menor (2,6 p.p. en el período).

Gráfico 9: Porcentaje de hogares con acceso a teléfono celular, según sexo del jefe del hogar y brecha de acceso en puntos porcentuales. 2010-2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

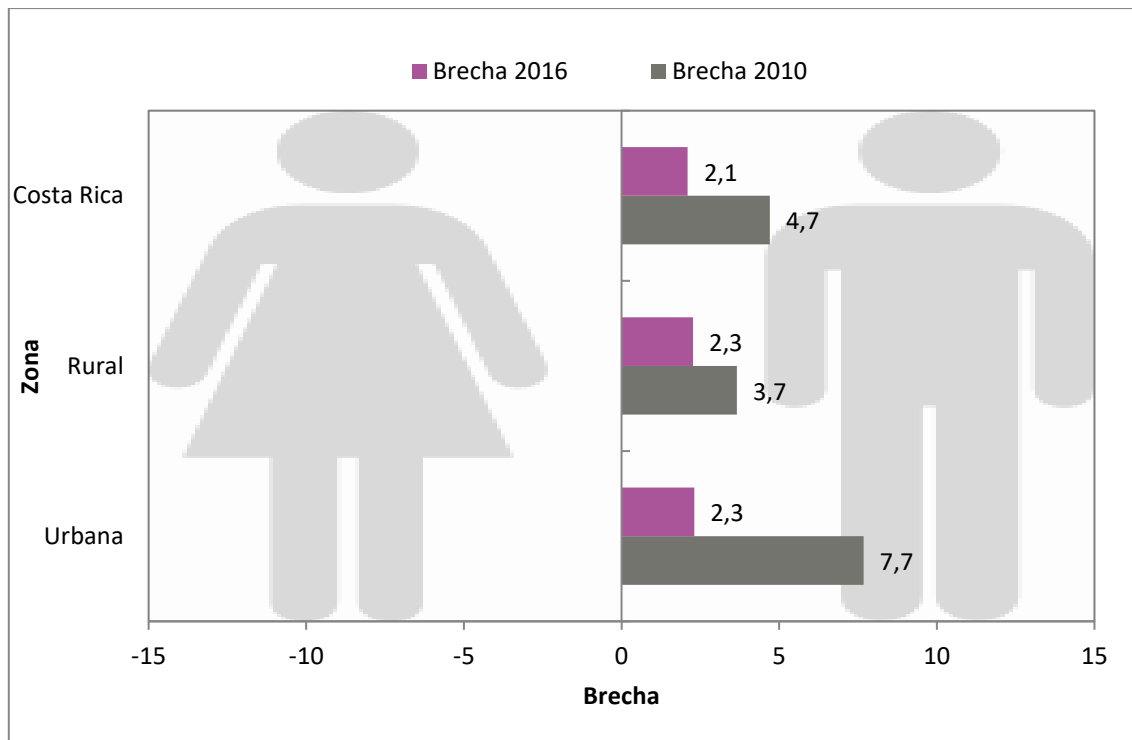
De los datos analizados, se observa en el Gráfico 9 que la brecha de género en lo que al acceso al teléfono celular respecta, ha disminuido si consideramos que en 2010 era de 4,7 p.p. y en el 2016 fue de 2,1 p.p., siempre en favor de los hogares con un hombre como jefe. Esta afirmación puede hacerse tomando los datos globales de hogares según el sexo del jefe de hogar, pero como se expuso en el apartado de acceso a computadoras, para entender estas brechas es necesario realizar una lectura en la que se articulen diversas variables sociodemográficas que nos permitan comprender la complejidad de la BDG, tal como se presenta a continuación.



Brechas de género en el acceso por zona

Al igual que en el análisis de acceso a computadoras, el acceso al teléfono celular se expresa de forma diferenciada en las zonas urbana y rural. Como se observa el siguiente gráfico, en las zonas urbanas es donde se ha logrado una mayor reducción en la brecha de acceso a este dispositivo (reducción de 5,4 p.p.) mientras que en rurales se reduce en 1,4 p.p. Adicionalmente, se destaca que en el año 2016, tanto en la zona rural como urbana, la brecha en el acceso de los hogares a este dispositivo es de 2,3 p.p. en favor de los hombres.

Gráfico 10: Brecha de género en el acceso a teléfono celular según zona de residencia en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

En valores relativos, según datos de la ENAHO, para el 2010, 75 de cada 100 hogares con mujeres en las jefaturas accedían al dispositivo de teléfono celular en la zona urbana, mientras que 83 de cada 100 hogares con hombres como jefe tenían acceso. En el 2016 estos valores aumentan a 95 hogares de cada 100 para el caso de las mujeres y 97 para el caso de los hombres.



Brechas de género en el acceso por región de planificación

En lo que respecta a la distribución del acceso por regiones, si se comparan los datos de 2010 con los de 2016, podemos apreciar que el comportamiento de la brecha de acceso varía para cada región.

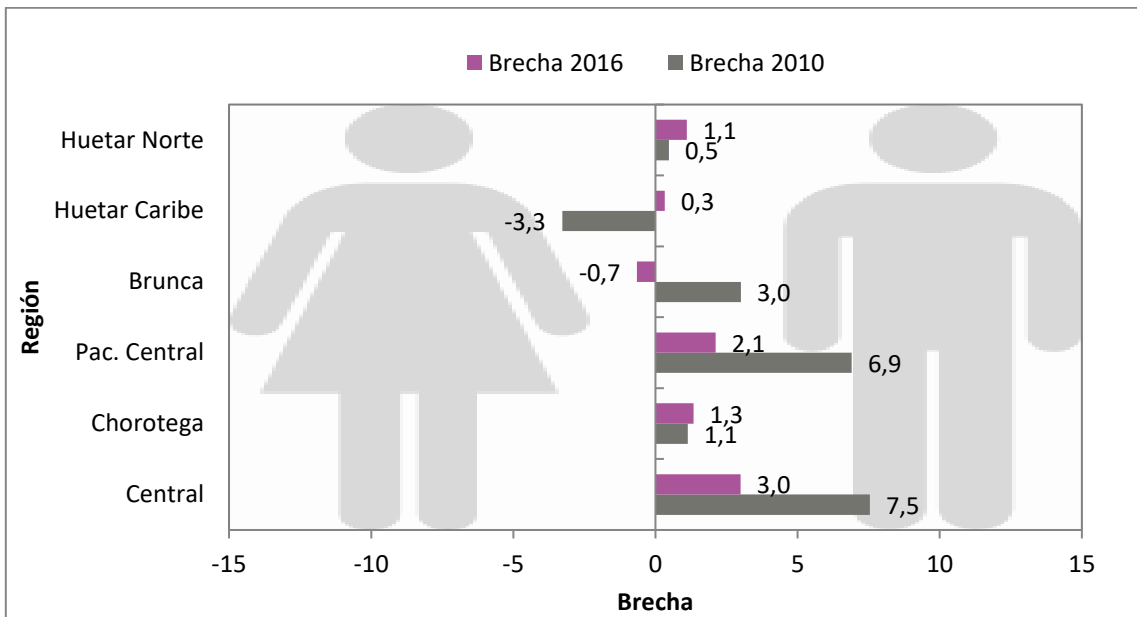
En las regiones Central y Pacífico Central, se observa una reducción considerable en la brecha de acceso al teléfono móvil entre los hogares con mujeres como jefas y donde la jefatura es ejercida por hombres. En el caso de la Región Central, se aprecia una reducción de 4,5 p.p. y en la Región Pacífico Central una reducción de 4,8 p.p. Cabe destacar que ambas regiones son las que tenían más brecha en 2010 y, a pesar de la reducción, siguen siendo las de mayor brecha.

En la Región Huetar Caribe, se produce un aumento de la brecha en contra de las mujeres en el período seleccionado, ya que, en términos relativos, para 2010 los hogares con mujeres en las jefaturas accedían más a la telefonía celular que los hogares con hombres como jefes; pero para el 2016, la brecha era de 0,3 p.p., valor que al no ser estadísticamente significativo puede considerarse como no existencia de brecha.

Es la Región Brunca, la única en la que la brecha de acceso al teléfono celular se revierte comparativamente. Los hogares con mujeres como jefas cuentan con una mejoría en el acceso relativo a este dispositivo entre los años 2010 y 2016. No obstante, hay que tener en consideración que la diferencia a favor de las mujeres en el 2016 no es estadísticamente significativa.



Gráfico 11: Brecha de género en el acceso a teléfono celular según región de residencia en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Un elemento para contar con una comprensión global de las brechas sería comparar si existe algún tipo de comportamiento similar en el acceso a computadoras y teléfonos celulares por región, analizando si existen o no rasgos similares en las brechas.

A continuación, se presenta el Cuadro 5, que compara las brechas en el acceso a computadoras y telefonía móvil en los años 2010 y 2016. Lo primero que puede decirse es que la Región Central es la única en la que las dos brechas han disminuido con valores relativamente similares (respectivamente 4,6 y 4,5).

Cuadro 5: Brecha de género en el acceso a computadora y teléfono celular según sexo del jefe del hogar por región de planificación en puntos porcentuales. 2010 y 2016

Zona	Brecha de acceso a computadora		Brecha de acceso a teléfono celular	
	2010	2016	2010	2016
Huetar Norte	4,1 P.P.	5,0 P.P.	0,5 P.P.	1,1 P.P.
Huetar Caribe	-3,1 P.P.	-0,4 P.P.	-3,3 P.P.	0,3 P.P.
Brunca	2,2 P.P.	7,3 P.P.	3,0 P.P.	-0,7 P.P.
Pacífico Central	5,3 P.P.	6,4 P.P.	6,9 P.P.	2,1 P.P.
Chorotega	10,6 P.P.	5,0 P.P.	1,1 P.P.	1,3 P.P.
Central	10,3 P.P.	5,7 P.P.	7,5 P.P.	3,0 P.P.
Nacional	7,1 P.P.	4,2 P.P.	4,7 P.P.	2,1 P.P.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Como se observa en el cuadro anterior, en la Región Huetar Caribe, tanto en acceso a computadoras como en acceso a teléfono celular, en el 2010 la brecha era negativa, esto quiere decir que para los dos casos los hogares con mujeres como jefas accedían más a estos dispositivos. Esto cambia, como se puede apreciar, en el 2016.

En las regiones Brunca y Pacífico Central se aprecia un aumento comparativo de la brecha de acceso a computadora y una disminución de la brecha de acceso a teléfono celular. Y en la Chorotega se aprecia un comportamiento inverso: disminución de la brecha de acceso a computadora y un leve aumento de la brecha en acceso a telefonía móvil.

Cuadro 6: Número y porcentaje de hogares con acceso a teléfono celular según género del jefe del hogar por región de residencia y brecha de acceso en puntos porcentuales. 2016

Región	Hogares con acceso a teléfono celular		Porcentaje de hogares con acceso a teléfono celular		Brecha (puntos porcentuales)
	Jefas de hogar	Jefes de hogar	Jefas de hogar	Jefes de hogar	
Central	362 352	567 858	93,9%	96,9%	3,0 p.p.
Chorotega	41 244	72 938	93,9%	95,3%	1,3 p.p.
Pac. Central	27 713	62 079	92,4%	94,6%	2,1 p.p.
Brunca	40 643	73 358	97,4%	96,8%	-0,7 p.p.
Huetar Caribe	50 124	82 555	96,4%	96,7%	0,3 p.p.
Huetar Norte	36 625	79 340	95,3%	96,4%	1,1 p.p.
Nacional	527 346	905 620	94,4%	96,5%	2,1 p.p.

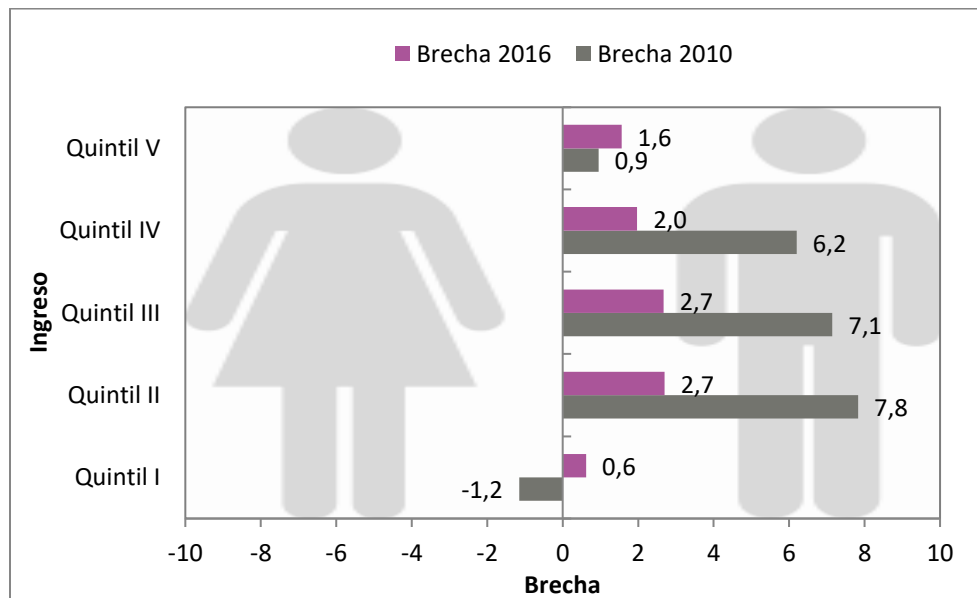
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso

Como se expresó en el apartado de brechas de acceso a computadoras, el nivel de ingreso es una variable importante a la hora de describir las brechas de género. En este caso, siguiendo el Gráfico 12, las brechas se expresan de manera diferenciada por niveles de acceso.

Gráfico 12: Brecha de género en el acceso a teléfono celular según quintil de ingreso de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Del gráfico anterior se debe señalar que en los quintiles del II al IV la disminución de la brecha se encuentra entre 4 y 5 p.p., comparativamente de 2010 a 2016. Sin embargo, en los quintiles extremos la situación difiere; en el quintil I se observa que, en 2010 la brecha favoreció a los hogares con mujeres en la jefatura y para el 2016 beneficiaba a los que tenían a un hombre como jefes del hogar, aunque los resultados no son estadísticamente significativos.

En el quintil V la brecha aumenta ligeramente, en 2010 el 93% de los hogares con mujeres en la jefatura en este quintil tenían acceso a la telefonía celular y en el caso de los hogares con hombres en la jefatura el 94%. En 2016 esta situación varía, 97% de los hogares con mujeres jefas y 98% de hogares con hombres en la jefatura acceden a este dispositivo.

Según el cuadro que a continuación se muestra, para cada uno de los quintiles de ingreso, el porcentaje de acceso es mayor del 90%, ya sean hogares con mujeres u hombres en las



jefaturas, lo que podría ser interpretado como una alta cobertura del teléfono celular. Pero, a pesar de que el porcentaje de acceso al teléfono celular es alto en todos los quintiles, la brecha de género se manifiesta en la mayoría de los niveles de ingreso.

Cuadro 7: Número y porcentaje de hogares con acceso a teléfono celular según sexo del jefe del hogar por quintil de ingreso y brecha de acceso en puntos porcentuales. 2016

Nivel de ingreso	Hogares con acceso a telefonía móvil		Porcentaje de hogares con acceso a telefonía móvil		Brecha (puntos porcentuales)
	Jefas de hogar	Jefes de hogar	Jefas de hogar	Jefes de hogar	
Quintil I	120 863	156 211	92,2%	92,8%	0,6 p.p.
Quintil II	103 149	178 687	92,4%	95,1%	2,7 p.p.
Quintil III	99 736	188 341	94,5%	97,2%	2,7 p.p.
Quintil IV	102 404	189 813	96,4%	98,3%	2,0 p.p.
Quintil V	101 194	192 568	97,1%	98,7%	1,6 p.p.
Nacional	527 346	905 620	94,4%	96,5%	2,1 p.p.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Como hemos podido apreciar hasta ahora, en la distribución por zona, región y nivel de ingreso, el acceso a teléfono celular es mayor de 90% para hogares con mujeres y hombres en la jefatura. Aunque estamos hablando de un nivel de acceso alto, es válido señalar que la brecha entre hogares por jefatura persiste.

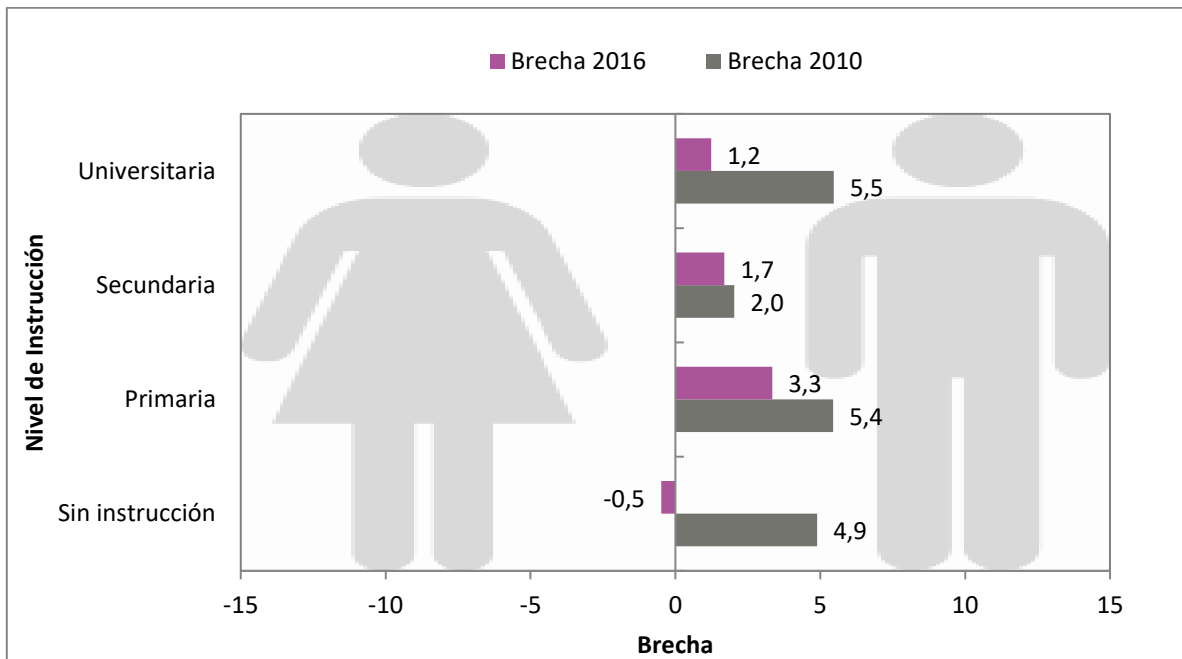
Brechas de género en el acceso por nivel educativo

La siguiente variable de análisis es el nivel educativo, que nos permite explicar en qué formas se expresa la brecha de acceso a la telefonía móvil en los hogares en los que las mujeres son jefas dependiendo de su nivel de instrucción.

A partir de la observación de los datos ofrecidos en el Gráfico 13, se puede afirmar que para 2016, en todos los niveles de educación la brecha de acceso disminuyó con respecto al 2010; especialmente en los hogares con jefas de hogar que poseen educación universitaria. En este nivel, contaron con acceso al teléfono celular el 98% de hogares con mujeres en la jefatura y el 100% de aquellos donde los hombres ejercen la jefatura.



Gráfico 13: Brecha de género en el acceso a teléfono móvil según nivel de instrucción del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Los hogares con mujeres en la jefatura agrupados en la categoría *Sin Instrucción*, lograron revertir la brecha de acceso en 2016 o al menos igualar el acceso que tienen los hogares con hombres como jefes. Sin embargo, es importante señalar que, de los grupos analizados, el único que no supera el acceso de 90% son los hogares con jefatura sin instrucción; en este, 83% acceden a este dispositivo.

A continuación, en el Cuadro 8, se comparan las brechas de acceso a computadora y telefonía móvil por nivel de educación. Como se expresó al inicio de este estudio, a partir de 2012 se evidencia una disminución de la tenencia de computadora en los hogares en general, frente un aumento en la tenencia de teléfonos celulares.



Cuadro 8: Brecha de género en el acceso a la computadora y al teléfono celular según nivel educativo en puntos porcentuales. 2010 y 2016

Nivel educativo	Brecha de acceso a computadora		Brecha de acceso a teléfono celular	
	2010	2016	2010	2016
Sin instrucción	1,6 p.p.	-1,7 p.p.	4,9 p.p.	-0,5 p.p.
Primaria	6,1 p.p.	5,9 p.p.	5,4 p.p.	3,3 p.p.
Secundaria	8,0 p.p.	7,0 p.p.	2,0 p.p.	1,7 p.p.
Universitaria	7,4 p.p.	3,3 p.p.	5,5 p.p.	1,2 p.p.
Nacional	7,1 p.p.	4,2 p.p.	4,7 p.p.	2,1 p.p.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Llama la atención lo sucedido en los niveles de educación que se encuentran a los extremos. En el nivel universitario, la brecha de acceso a teléfonos móviles y computadoras disminuye en 4 p.p. en el periodo analizado. El grupo de hogares sin instrucción es el único en el que la brecha de acceso es revertida o al menos podríamos afirmar que por el valor obtenido, la brecha no existe. Para los grupos intermedios, la disminución de la brecha en el acceso a ambos dispositivos se manifiesta de forma similar, con una disminución menor a 2 p.p.

Si bien en los hogares ubicados en el grupo sin instrucción, pareciera revertir la brecha o al menos igualarse el acceso a computadoras y teléfonos celulares entre jefes de hogar hombres y mujeres; es importante señalar que, en términos porcentuales en 2016, el 83% (18 810 hogares) accede a teléfonos celulares, mientras que solamente el 10% (2386 hogares) accede a computadoras en los hogares con mujeres en la jefatura.

En el nivel educativo universitario, el comportamiento es diferente en el mismo año. El 84% (103 023 hogares) acceden a computadoras, y el 98% (120 007 hogares) accede a teléfonos móviles.

Esta comparación nos permite comprender la importancia del nivel educativo en la superación de la brecha de acceso a computadoras y teléfonos móviles, especialmente si se relaciona nivel educativo y nivel de ingreso.



Brechas de género en el acceso por edad

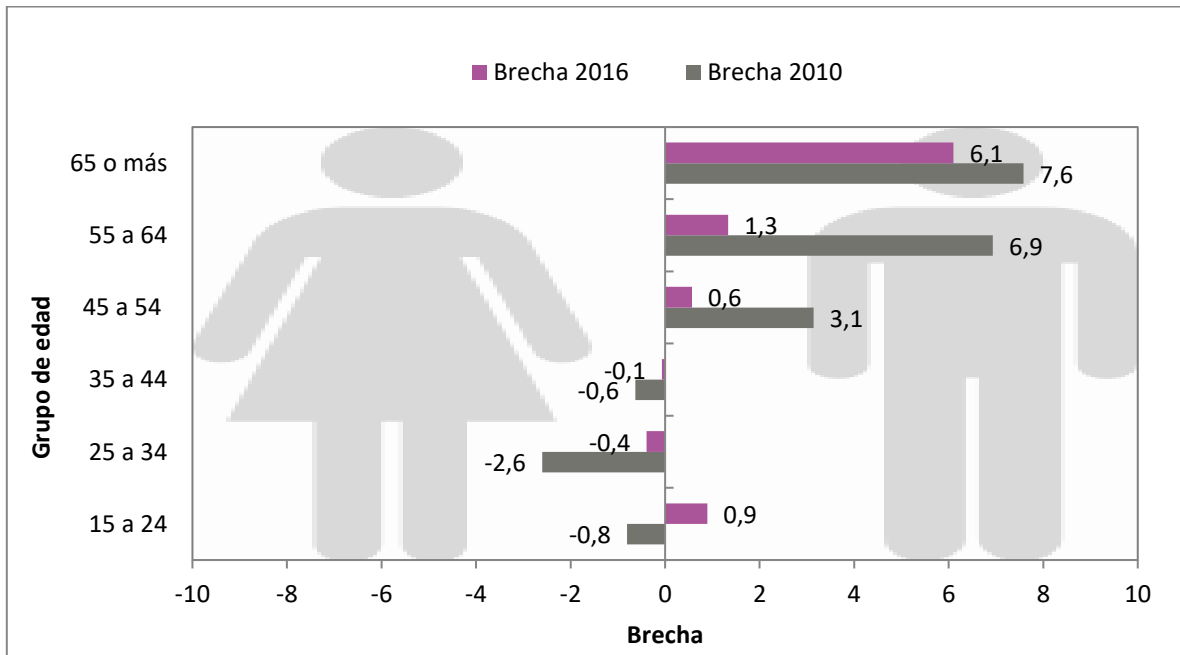
A continuación, procedemos a analizar el comportamiento de la brecha de acceso a teléfonos celulares por edad de las y los jefes de hogar.

En el Gráfico 14 se puede apreciar el comportamiento de la brecha entre 2010 y 2016, donde la brecha afecta mayormente a los hogares cuyas jefas pertenecen a los grupos de mayores de 45 años, es decir, a los grupos que según la teoría son migrantes digitales.

En los hogares con jefas mayores de 65 años, la brecha es la mayor: 7,6 p.p. en 2010, con una disminución de 1,5 p.p. al 2016. Si observamos comparativamente con los otros grupos, este es el que percibe una menor disminución.

En los hogares con jefas en los grupos 55-64, se aprecia una disminución en los años analizados, aunque la brecha persiste: de 6,9 p.p. en 2010 a 1,3 p.p. en 2016.

Gráfico 14: Brecha de género en el acceso al teléfono celular según edad del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Los hogares en los que las jefas de hogar tienen edades entre 35-44 y 25-34 años, la brecha se expresa en números negativos, lo que significa que, en el período analizado, el acceso es mayor en hogares con una mujer como jefa que en aquellos con hombres en la jefatura. Es importante destacar que esta situación va variando en el periodo analizado, tendiendo a la disminución o desaparición de la brecha.

Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica



Por último, el grupo de hogares en el que las jefas son menores de 25 años se observa que la brecha pasa de negativa en el 2010 a positiva en el 2016; lo que quiere decir que en este periodo se revierte la brecha de acceso en contra de los hogares donde las mujeres ejercen la jefatura.

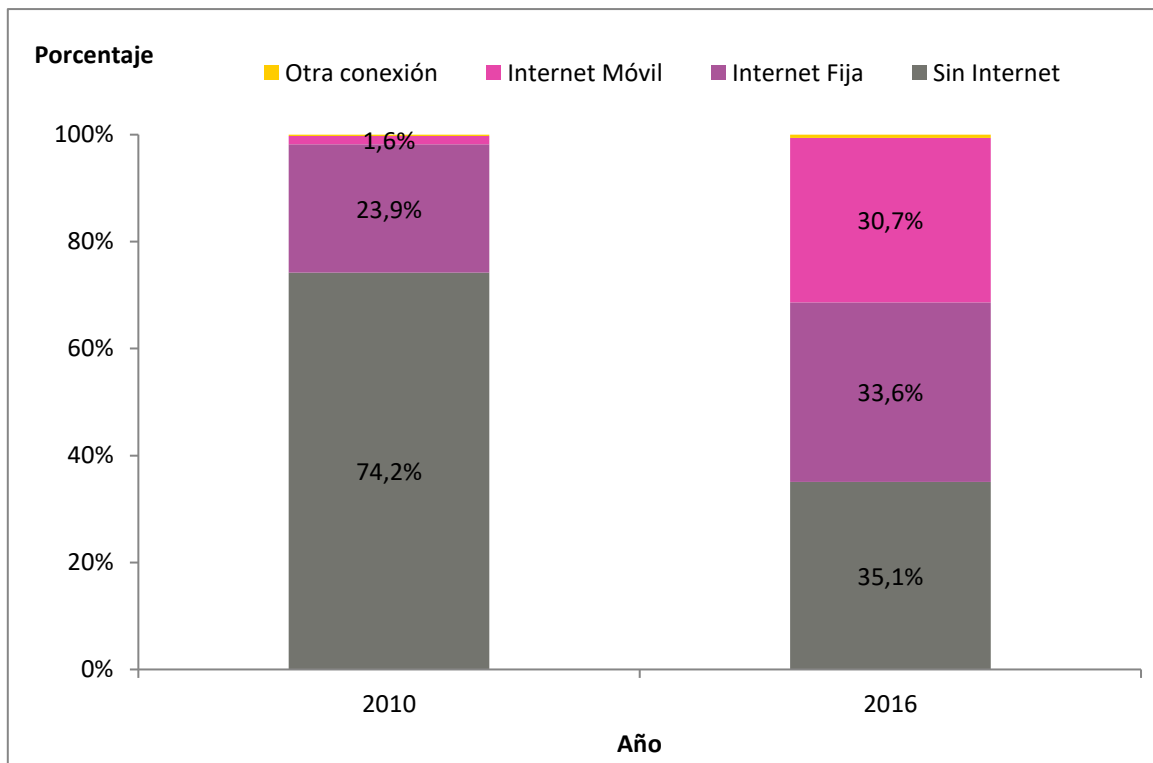


V. Brecha de género en el acceso a Internet en los hogares

Hasta el momento, hemos realizado una descripción del comportamiento de la brecha de género en el nivel del acceso. El objetivo de este bloque es describir cómo se manifiesta la BGD en lo que respecta al acceso a Internet en los hogares.

Según datos de la ENAHO representados en el Gráfico 15, en el período comprendido entre 2010 y 2016 se puede apreciar un aumento en el porcentaje de hogares con conexión a Internet, pasando de 25,5% a 64,9%. Este es un dato importante si se cruza con la disminución de computadoras que se ha experimentado en el país, a partir de 2012.

Gráfico 15: Porcentaje de hogares según tenencia y tipo de conexión a Internet. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

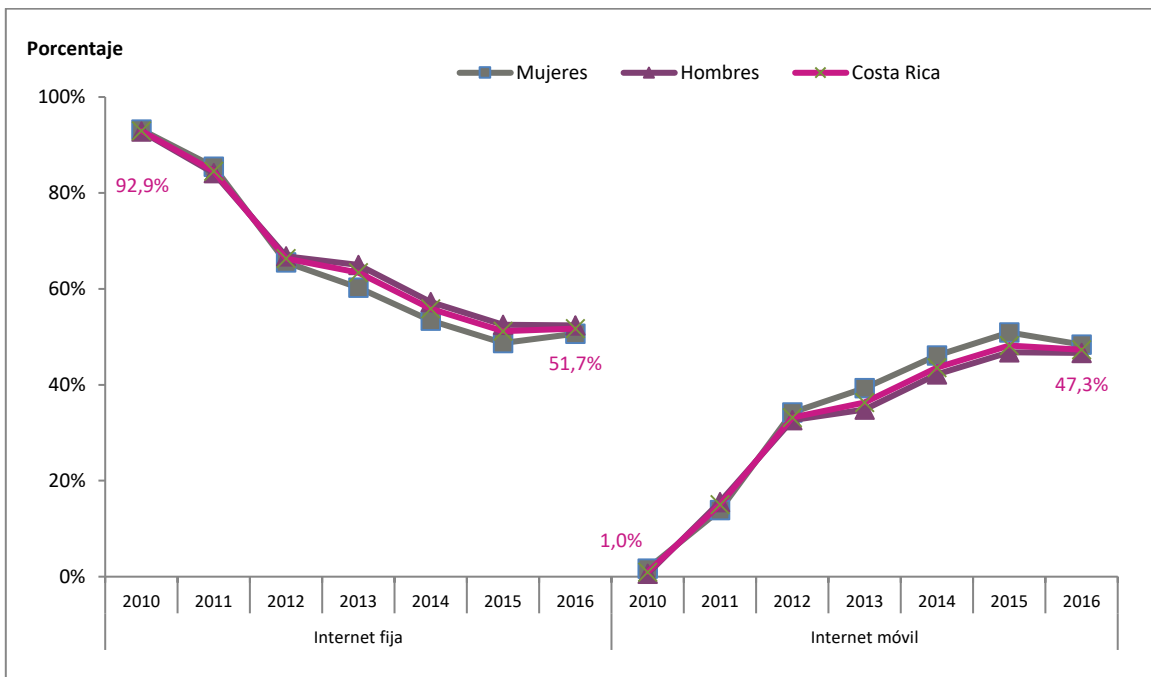
Analizando los hogares con acceso a Internet, observamos en el gráfico siguiente algunos aspectos a destacar. El primero es que, el porcentaje de hogares con acceso a Internet por medio de una conexión fija representaba el 92,3% en el 2010, mientras que en el 2016 fue del 51,7%. Vale aclarar que esto no se debe a una disminución en las conexiones fijas, sino



a que Internet móvil aumentó relativamente más, siendo la principal explicación del incremento del acceso a Internet en los hogares.

En relación con lo anterior, el segundo elemento que resalta es el aumento en 29 p.p. del porcentaje de hogares con Internet móvil, esto podría deberse a las facilidades que tienen los hogares sin Internet para optar por este servicio vía teléfonos celulares.

Gráfico 16: Porcentaje de hogares con acceso a Internet según tipo de conexión (fija y móvil) por sexo de la jefatura de hogar. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Observamos en el gráfico anterior que en el período 2010-2012, el acceso es muy similar para los hogares con hombres y mujeres en las jefaturas, y a partir de 2012, el comportamiento se diferencia. Al observar de manera simultánea el acceso a ambos servicios en el gráfico, se puede apreciar cómo, a partir de 2012, los hogares con mujeres en la jefatura tienden a optar por Internet móvil sobre Internet fija, relativamente más que los hogares con jefes hombres.

En el Cuadro 9 se muestra que entre los años 2010 y 2011 los hogares con mujeres en la jefatura tuvieron mayor acceso a Internet fija en 1 p.p., en promedio, que aquellos donde el jefe era un hombre. No obstante, entre 2013 y 2015 esa tendencia se revirtió en favor de las jefaturas a cargo de hombres (4 p.p. en promedio). Para el 2016 se vuelve a apreciar una disminución de la brecha, aunque persiste.



Cuadro 9: Brecha de género en el acceso a Internet fija y móvil en puntos porcentuales.
2010- 2016

	Brecha						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Internet Fija	-0,4 p.p.	-1,4 p.p.	1,3 p.p.	4,7 p.p.	3,9 p.p.	3,8 p.p.	1,7 p.p.
Internet móvil	-1,1 p.p.	1,7 p.p.	-1,6 p.p.	-4,4 p.p.	-3,9 p.p.	-4,1 p.p.	-1,7 p.p.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC

Aunque no es objetivo de este estudio analizar las diferencias entre los tipos de servicio de Internet, atendiendo a modalidades o proveedores, no se descartaría para futuros análisis visibilizar el impacto que estos dos elementos podrían tener en el acceso u elección de Internet fija o móvil.

Internet fija

Internet fija es un servicio que, en comparación con Internet móvil, pierde presencia en los hogares costarricenses indistintamente de si la jefatura es ejercida por hombre o una mujer.⁶ Como se detalla en el Gráfico 17, en el año 2010 el acceso a Internet en hogares, mediante conexión fija, era muy similar: 92,8% en aquellos con hombres en la jefatura y 93,2% en donde una mujer ejercía como jefe.

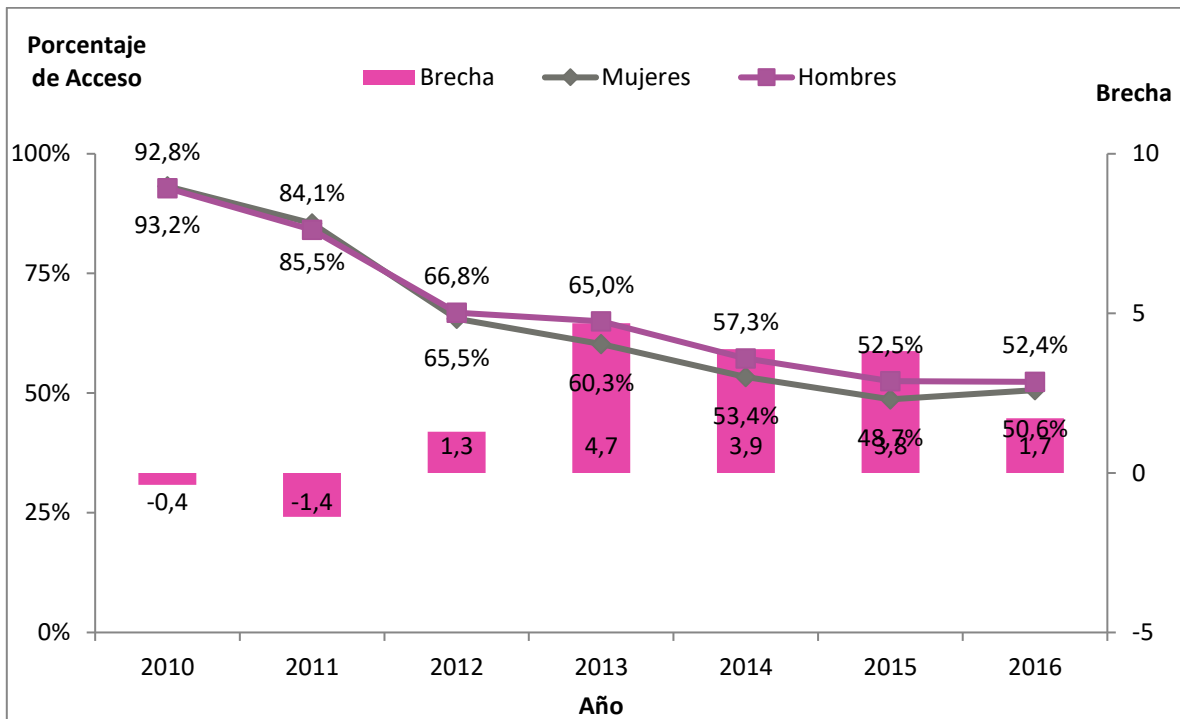
Para el año 2016, se aprecia una disminución de los porcentajes de acceso a Internet mediante conexión fija, a 52% para hogares con hombres en la jefatura y 51% para el caso donde hay una jefa de hogar. Esto evidencia que, durante el periodo, el crecimiento de Internet móvil ha sido mayor al de la fija.

⁶ Se reitera que esto no se debe a una disminución en las conexiones fijas, sino a que Internet móvil aumentó relativamente más, siendo la principal explicación del incremento del acceso a Internet en los hogares.

Un acercamiento a la brecha digital de género en Costa Rica



Gráfico 17: Porcentaje de hogares con acceso a Internet a través de una conexión fija según sexo del jefe del hogar y brecha de acceso en punto porcentuales. 2010-2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

Si consideramos que para acceder a Internet fija en los hogares, es necesario contar con dispositivos, ya sea computadoras, tabletas o teléfonos inteligentes, sería necesario cruzar esta información con los datos generales de acceso a dispositivos.

Retomando la información acerca del acceso a computadoras en los hogares en el período 2010-2016 en el Cuadro 10, se observa que el crecimiento en el acceso a la computadora es menor, en puntos porcentuales, al de Internet fija, indistintamente del sexo del jefe del hogar.

Cuadro 10: Porcentaje de hogares con acceso a computadora e Internet fija. 2010 y 2016

	Porcentaje de hogares con acceso a computadora y brecha de acceso en p.p.		Porcentaje de hogares con acceso a Internet fija y brecha de acceso en p.p.	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2010	38,3%	45,5%	22,1%	24,9%
2016	43,8%	48,0%	32,2%	34,4%
Diferencia	5,5 p.p.	2,5 p.p.	10,1 p.p.	9,5 p.p.

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

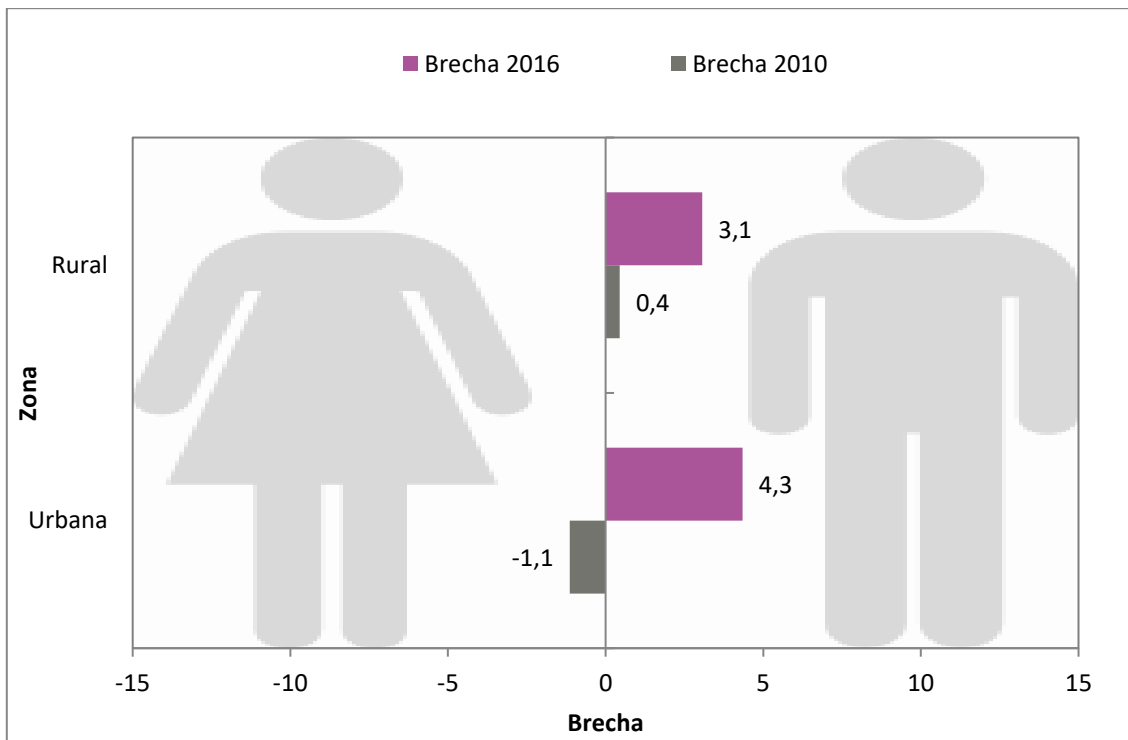


Brechas de género en el acceso por zona

Por zona de residencia, se observan varias revelaciones destacables para este servicio. Una primera es que para el 2010, la brecha entre los hogares liderados por hombres y mujeres fue de 1,1 y 0,4 p.p. en la zona urbana y rural, respectivamente. Para el 2016, en ambas zonas las brechas aumentaron a 4,3 y 3,1 p.p. en beneficio de los hogares con jefes hombres. Este resultado se podría tener varias explicaciones, una es que la preferencia de este tipo de conexión en los hogares donde la jefatura la ejercen mujeres disminuye más rápido que aquellos cuyo jefe son hombres, otra posibilidad podría ser vía poder adquisitivo, pues los servicios fijos son más caros que los móviles, lo que podría haber hecho que los hogares con jefatura a cargo de una mujer, los cuales tienen ingresos promedio menores, hayan migrado más a Internet móvil.

Otra revelación del gráfico es que en el 2016 la brecha es mayor en la zona urbana que en la zona rural. Esto podría deberse a que en la zona urbana las mujeres jefas de hogar tienen la posibilidad de acceder más fácilmente a una conexión a Internet móvil que le brinde el servicio requerido en su hogar.

Gráfico 18: Brecha de género en el acceso a Internet fija según zona de residencia en puntos porcentuales. 2010 y 2016



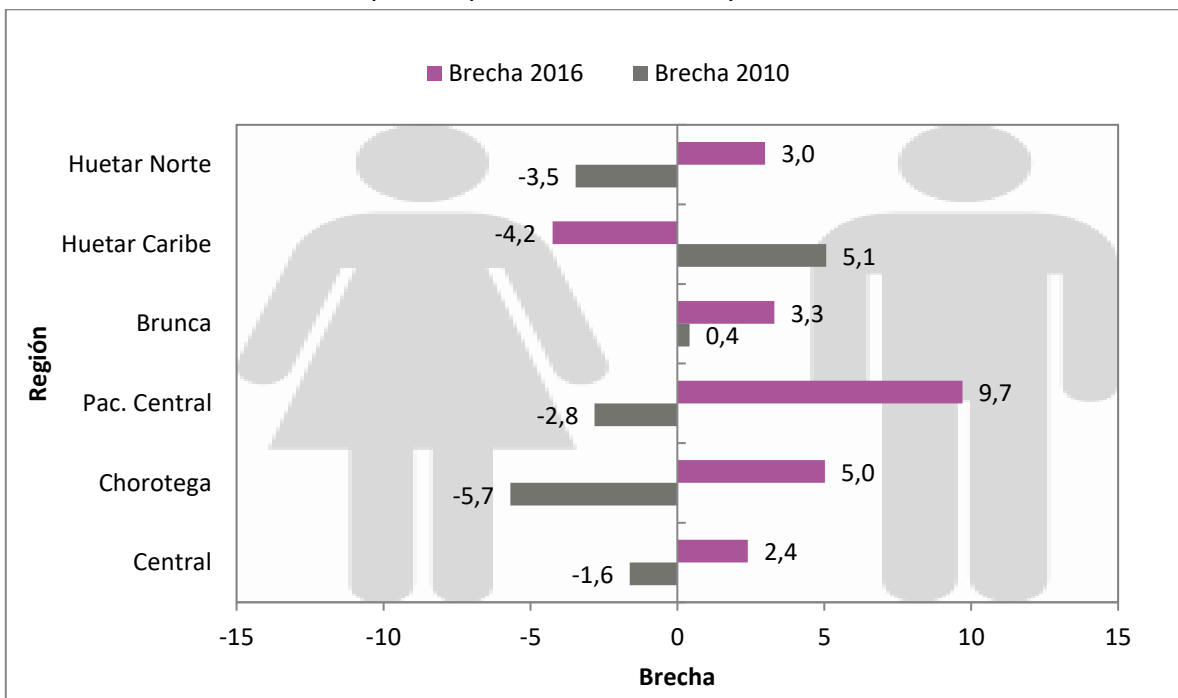
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de género en el acceso por región de planificación

La brecha de acceso de los hogares con Internet fija presenta características muy variadas según la región en que se ubique el hogar. Así, del Gráfico 19 se tiene que, en las regiones Central, Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte, las brechas de acceso a Internet fija en el 2010 favorecieron a los hogares con mujeres en la jefatura; no obstante, para el 2016 esta brecha cambia radicalmente y favorece a los hogares liderados por hombres. Se observa que la brecha se revierte de estar en favor de los hogares con jefatura a cargo de mujeres en el 2010 a estar a favorecer a aquellos donde un hombre es el jefe en el 2016. En el caso la región Brunca, la brecha de acceso a este servicio en el periodo analizado siempre favoreció a los hogares con hombres en la jefatura y aumenta en cerca de 3 p.p. entre el 2010 y 2016. La región Huetar Caribe es la única que en el periodo analizado muestra una mejoría en el acceso a este servicio de los hogares con jefatura ejercida por una mujer al punto de que más bien son los hogares con un hombre como jefe los que se encuentran en brecha de acceso a Internet fija.

Gráfico 19: Brecha de género en el acceso a Internet fija según región de planificación en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

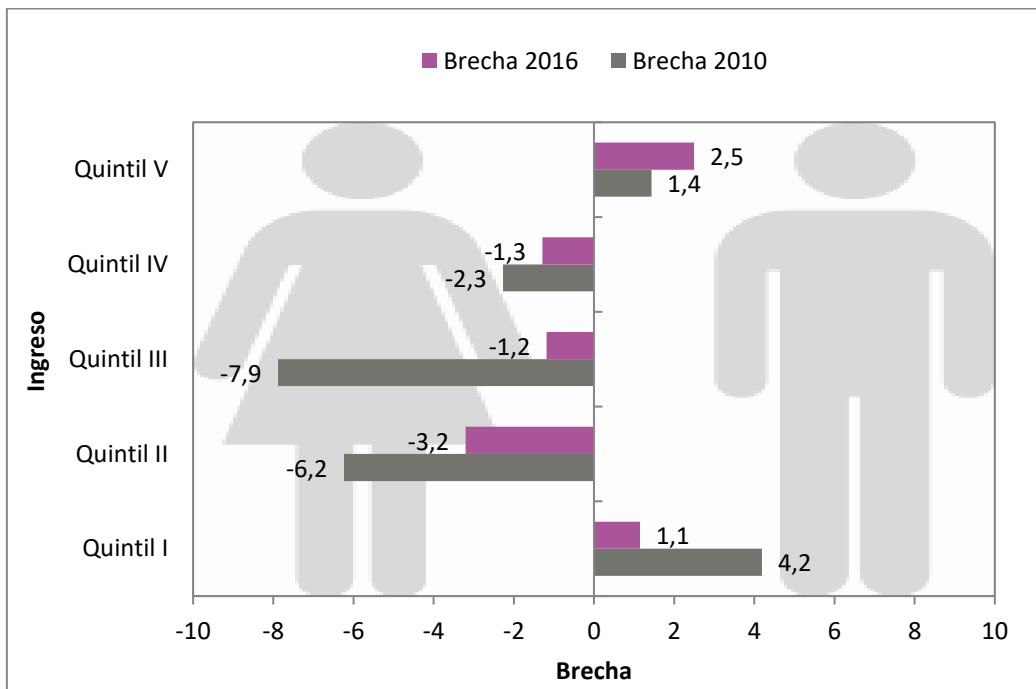


Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso

Del Gráfico 20, se observa que la brecha de acceso a Internet fija según quintil de ingreso muestra dos escenarios: los hogares de los quintiles medios (II, III y IV) y los hogares de los quintiles extremos (I y V).

En el primer escenario, la BDG favorece a los hogares con mujer jefe de hogar y se tiene reducciones en la brecha entre el 2010 y 2016, siendo la reducción más importante en el quintil III (5,7 p.p.). En el escenario de los quintiles extremos, la brecha favorece a los hogares con hombres en la jefatura; sin embargo, la situación no es igual en los dos quintiles. En el quintil I la reducción en el periodo analizado es de cerca de 3 p.p. contrario a lo que se presenta en el quintil V, cuya brecha en favor de los hombres aumenta entre el 2010 y el 2016.

Gráfico 20: Brecha de género en el acceso a Internet fija según quintil de ingreso de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



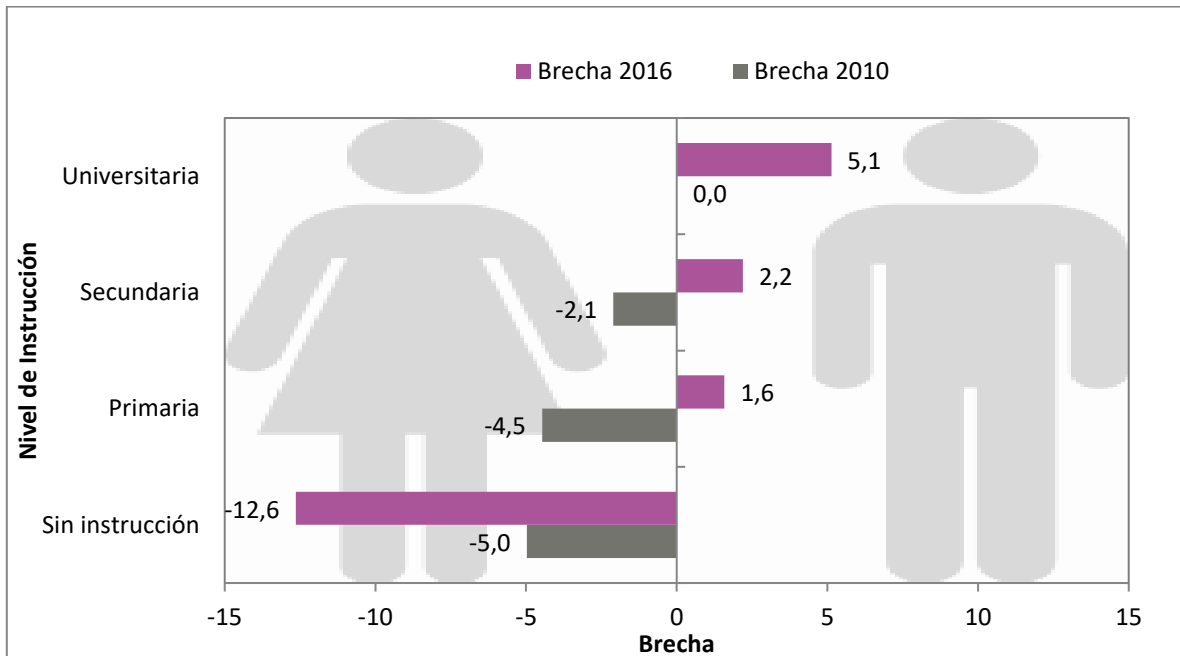
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de acceso por nivel educativo

El nivel educativo es una variable que colabora en la comprensión del comportamiento del acceso a Internet fija en los hogares. Así, en el Gráfico 21, en los hogares con jefes sin instrucción, el acceso favorece a aquellos cuya jefatura es mujer e incluso se observa un aumento en la brecha en favor de éstas, pues en el 2010 este valor fue de 5 p.p. y en el 2016 de 12,6 p.p. En los hogares con jefes con nivel educativo de primaria o secundaria, la brecha se revierte, pues en el 2010 los de jefatura ejercida por una mujer tenían más acceso a Internet fija, pero para el 2016 los hogares con hombres jefe de hogar poseían más acceso. A nivel universitario, en los hogares con jefatura hombre la BDG es mayor en relación con los hogares con mujeres jefe en el mismo nivel.

Gráfico 21: Brecha de género en el acceso a Internet fija según nivel de instrucción del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



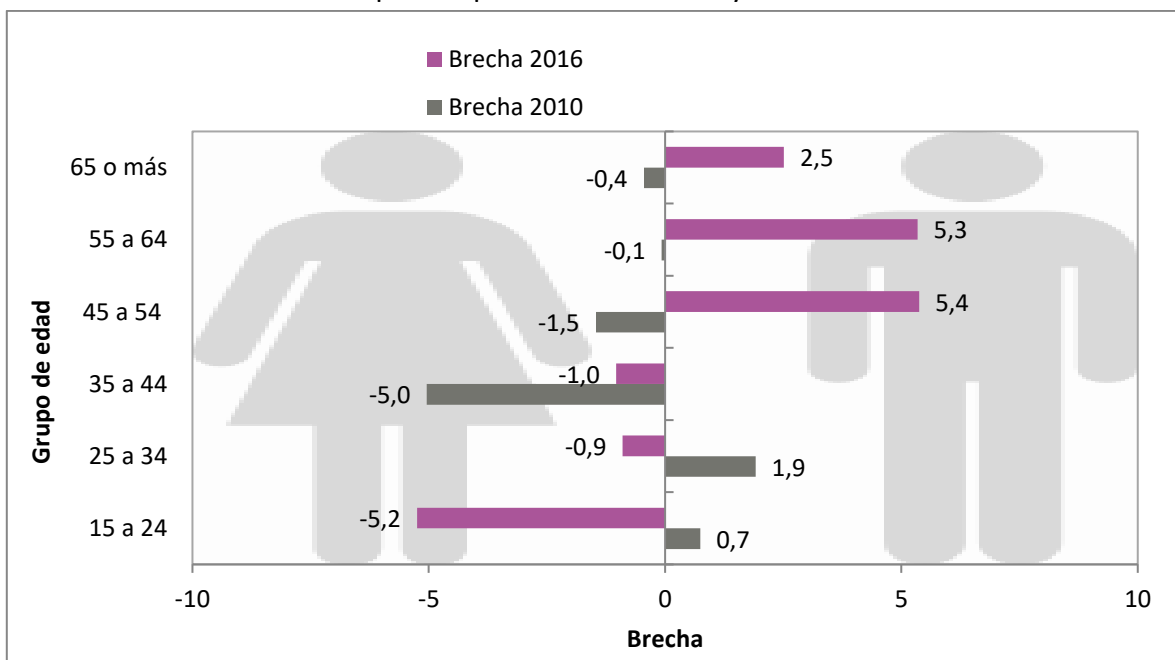
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de género en el acceso por edad

La BDG en el acceso a Internet fija según grupo de edad posee cambios en los años bajo estudio. En el 2010, las brechas fueron menores a 2 p.p., excepto en los hogares con jefes de 35 a 44 años cuya brecha favoreció a aquellos con jefatura mujer. Para el 2016, las BDG toma valores cercanos a 5 p.p. en los grupos de edad de 15 a 24, 45 a 54 y 55 a 64 años, en los dos últimos con mayor acceso a los hogares con jefatura hombre.

Gráfico 22: Brecha de género en el acceso a Internet fija según edad del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



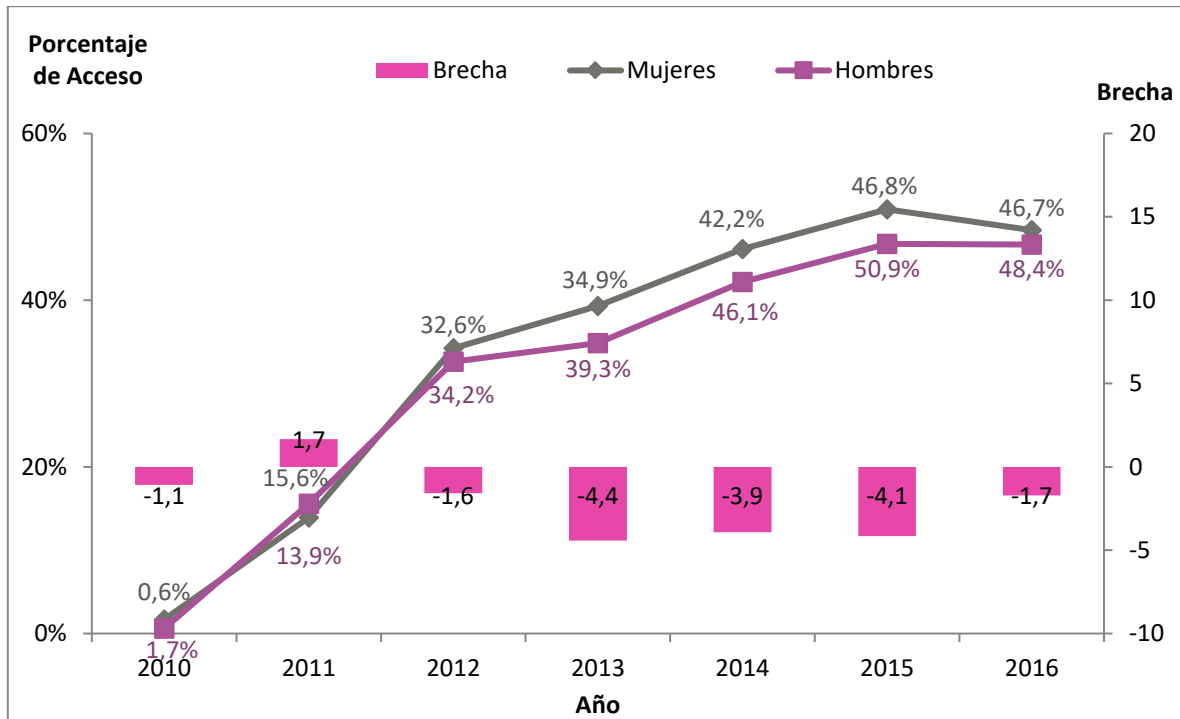
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Internet móvil

Como se mencionó al inicio del apartado, el acceso a Internet a través de una conexión móvil ha ganado preferencia en los hogares desde el 2012 y en mayor medida en los hogares cuya jefatura es una mujer (Gráfico 23).

Gráfico 23: Porcentaje de hogares con acceso a Internet móvil según sexo del jefe del hogar y brecha de acceso en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.

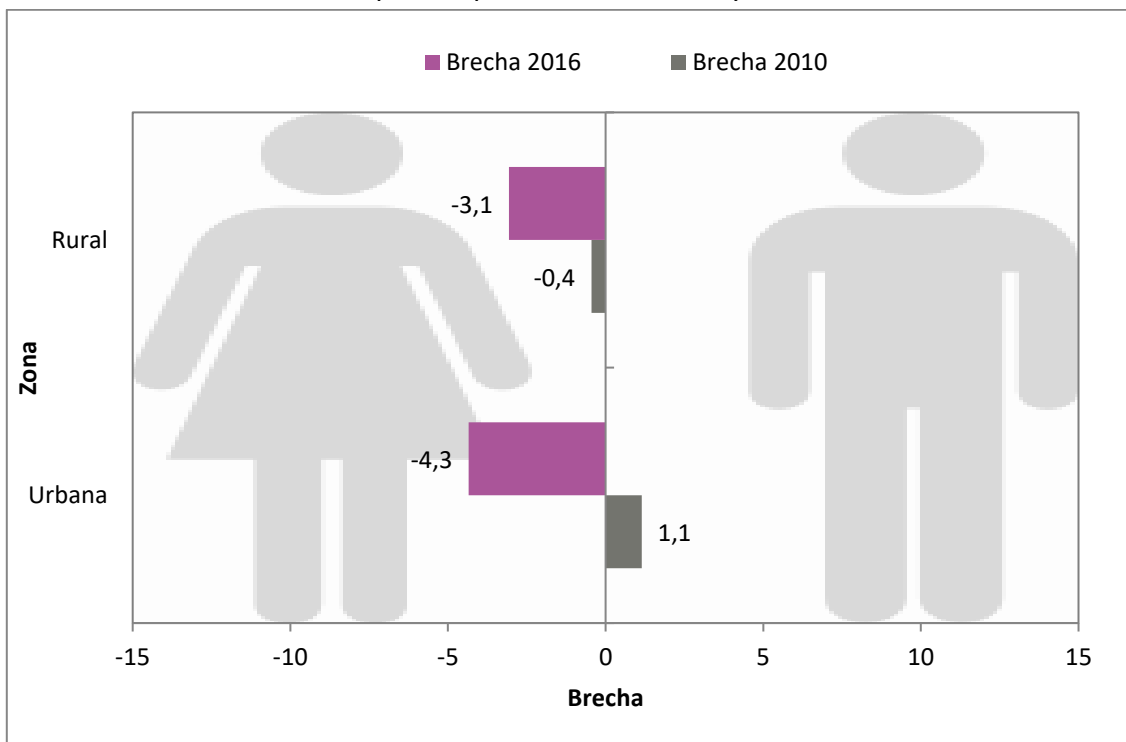
Como se observa en el gráfico anterior, en el período 2013 al 2015, la brecha de acceso entre los hogares con Internet móvil ronda los 4 p.p. a favor de aquellos con jefa mujer. Para el 2016, esta brecha se disminuye, y se tiene que 47 de cada 100 hogares con jefatura mujer (171 672 hogares) acceden a Internet por una conexión móvil, mientras que 48 de cada 100 hogares con jefatura hombre (287 951 hogares) utilizan ese mismo tipo de conexión.



Brechas de género en el acceso por zona

Al hacer un análisis por zona, se aprecia que los hogares con mujer en la jefatura tienen mayor acceso a Internet por medio de la conexión móvil en comparación con los hogares de jefatura hombre. Para el año 2016, se aprecia que indistintamente de que el hogar se ubique en zona rural o urbana, las mujeres tienen mayor acceso a Internet móvil.

Gráfico 24: Brecha de género en el acceso a Internet móvil según zona de residencia en puntos porcentuales. 2010 y 2016



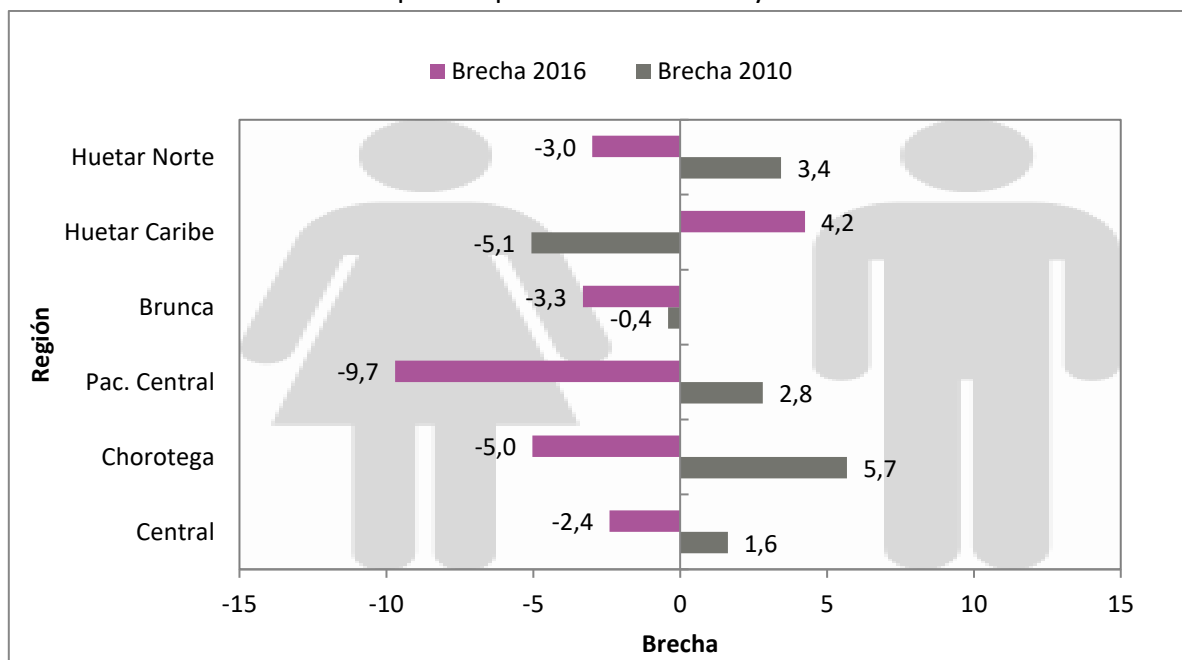
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de acceso por región de planificación

Analizando a un nivel geográfico más desagregado, en el Gráfico 25, destaca que en el periodo analizado la brecha de acceso a Internet móvil en las regiones según sexo del jefe del hogar pasó a favorecer a aquellos hogares donde hay una mujer como jefa, a excepción de la región Huetar Caribe, donde más bien la brecha se revierte en favor de los hombres. También destaca el caso de la región Brunca, donde los hogares con mujer jefe de hogar poseen mayor acceso a la Internet móvil en todo el periodo de análisis.

Gráfico 25: Brecha de género en el acceso a Internet móvil según región de planificación en puntos porcentuales. 2010 y 2016



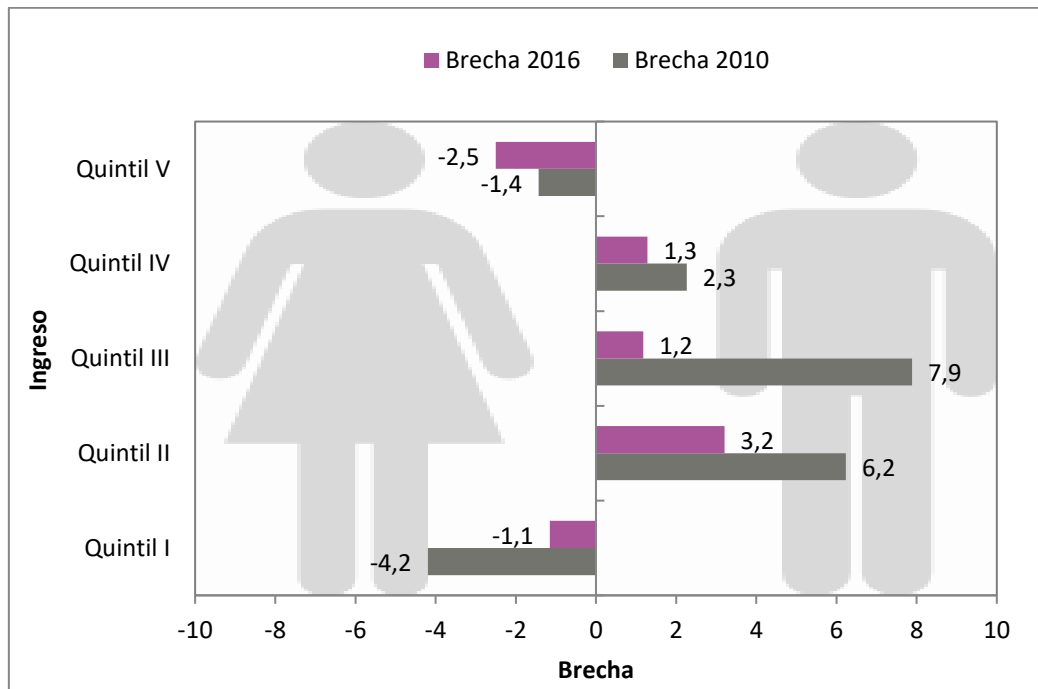
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de género en el acceso por nivel de ingreso

Por nivel de ingreso, se encuentra que los hogares con jefes mujeres clasificados en los dos quintiles extremos (I y V) tienen mayor acceso a Internet por medio de la conexión móvil. Se observa que, a excepción del quintil V, la BDG disminuye en todos los quintiles de ingreso, en especial en el quintil III pues la reducción es de 6,7 p.p.

Gráfico 26: Brecha de género en el acceso a Internet móvil según quintil de ingreso de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



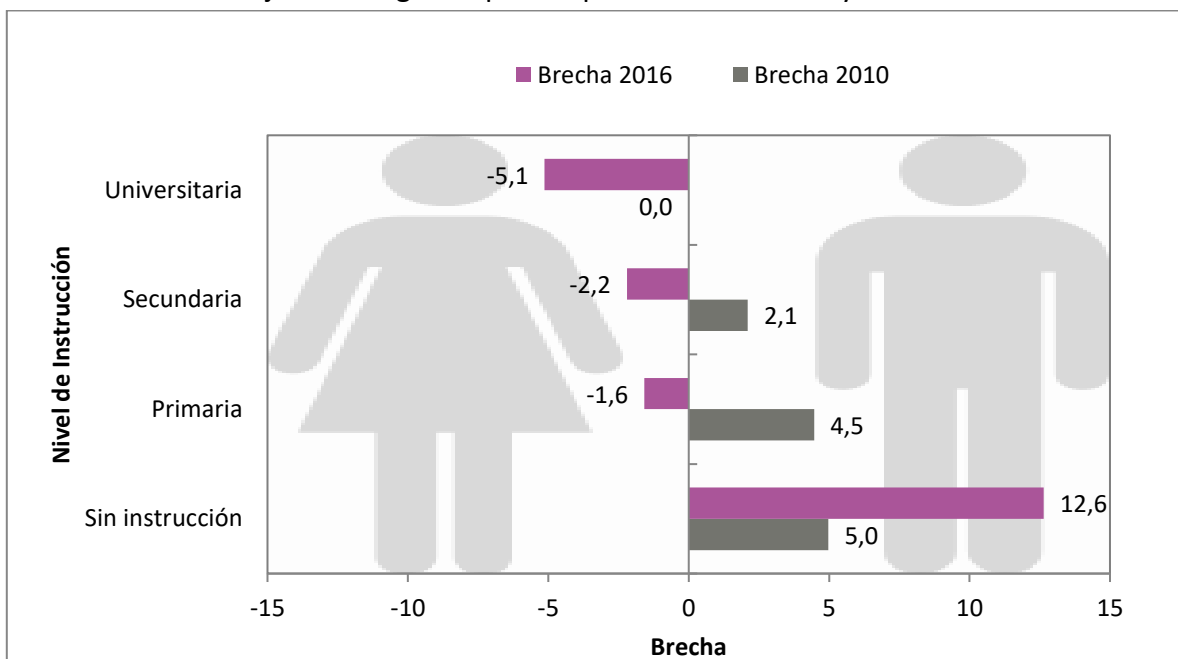
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de género en el acceso por nivel educativo

Los hogares con jefe hombre que no posee instrucción educativa optan más hacia la conexión móvil de Internet y su brecha con respecto a los hogares con jefa aumenta para el 2016 (Gráfico 27). En términos generales se observa que, a mayor nivel educativo alcanzado por el jefe del hogar, los hogares con jefe mujer lograron incrementar más el acceso a este servicio que los de jefatura masculina en el periodo analizado; por ejemplo, en aquellos casos donde el jefe cuenta con educación universitaria, por cada 100 hogares con jefe mujer 25 tiene Internet móvil como acceso principal a Internet, mientras que por cada 100 hogares con jefe hombre solamente 20 lo tienen.

Gráfico 27: Brecha de género en el acceso a Internet móvil según nivel de instrucción del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



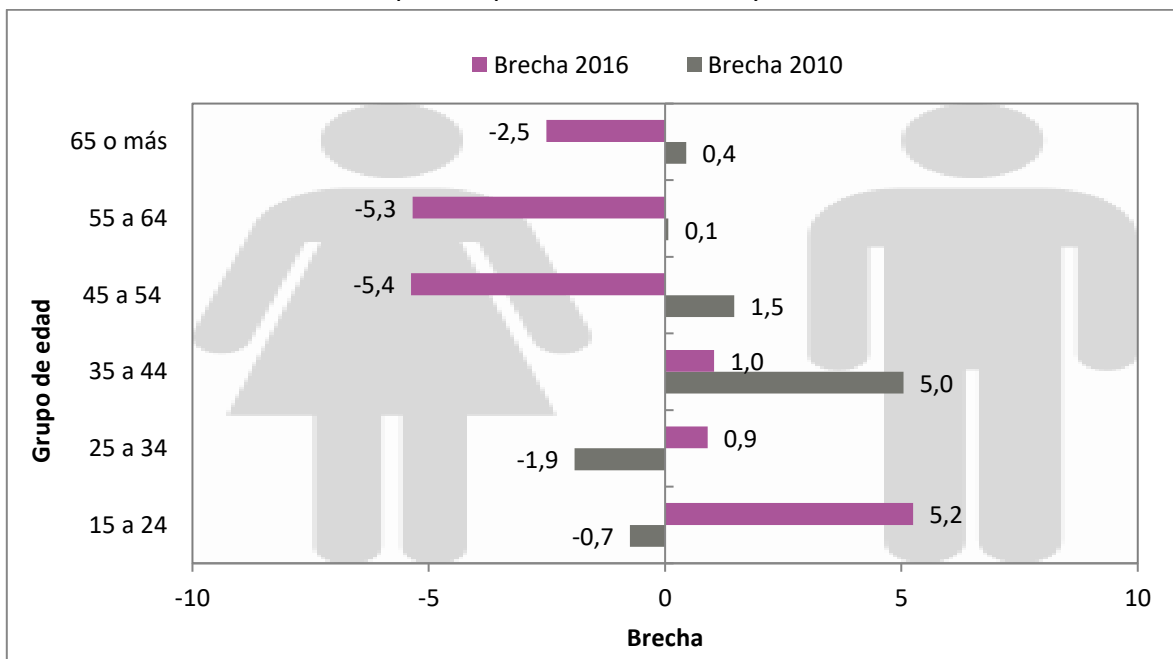
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Brechas de acceso por edad

Del Gráfico 28 se evidencia que los jefes de hogar con edades de 44 años o menos, la BDG en el acceso a la Internet móvil es mayor en aquellos con jefatura hombre; mientras que en las jefaturas de 45 o más años, la brecha favorece a los hogares con mujer jefa de hogar.

Gráfico 28: Brecha de género en el acceso a Internet móvil según edad del jefe de hogar en puntos porcentuales. 2010 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ENAHO, INEC.



Usos





VI. Brechas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Como adelantamos en el apartado Puntos de Partida de este informe, el segundo nivel de la BDG está en el uso diferenciado que hombres y mujeres hacen de las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello, como se mencionó de previo en el apartado Abordaje Metodológico, se recurre a la Encuesta de Acceso y Uso de los Servicios de Telecomunicaciones (EAU) del año 2015.

Para el análisis, en este apartado, presentaremos indicadores que hacen referencia a los distintos ámbitos en los que se producen los usos de Internet. Ya hemos hablado de los usos en función del cuidado, el desarrollo profesional y los estudios.

Entre ellos, encontramos:

- Participación política
- Mundo del cuidado
- Educación
- Producción de contenidos
- Interacción
- Desarrollo profesional

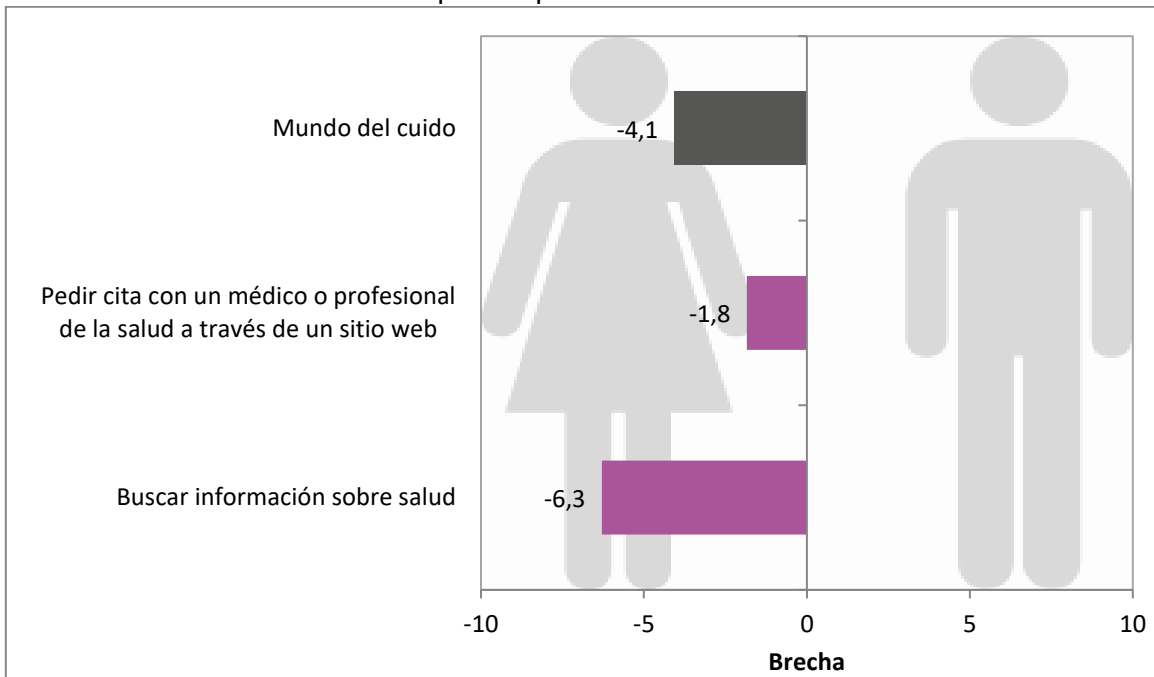
Estos indicadores son sugeridos por un estudio realizado en la República de Corea, quienes analizan las diferencias de género en el uso de las TIC. Partiendo de estos ámbitos de uso y de acuerdo con la disponibilidad de datos nacionales, en este informe se realiza un esfuerzo por medir la BDG.



Brecha de uso en las labores de cuidado

Un primer uso de las TIC que se analiza son las actividades relacionadas con el mundo del cuidado, como son la búsqueda de información sobre salud y la gestión de citas médicas por Internet, y donde, como se observa del Gráfico 29, dichas actividades presentan una marcada brecha de uso hacia las mujeres de -4,1 p.p., lo cual, indiscutiblemente, es acorde con los patrones relacionales que históricamente han prevalecido en la sociedad y que se mantienen en la actualidad, donde es a las mujeres a quienes se le asigna la mayor parte de las actividades relacionados con el cuidado de sus familias y particularmente el de los hijos (Batthyány, 2015).

Gráfico 29. Brecha digital en usos de las TIC en actividades de cuidado del hogar según sexo en puntos porcentuales. 2015



Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.

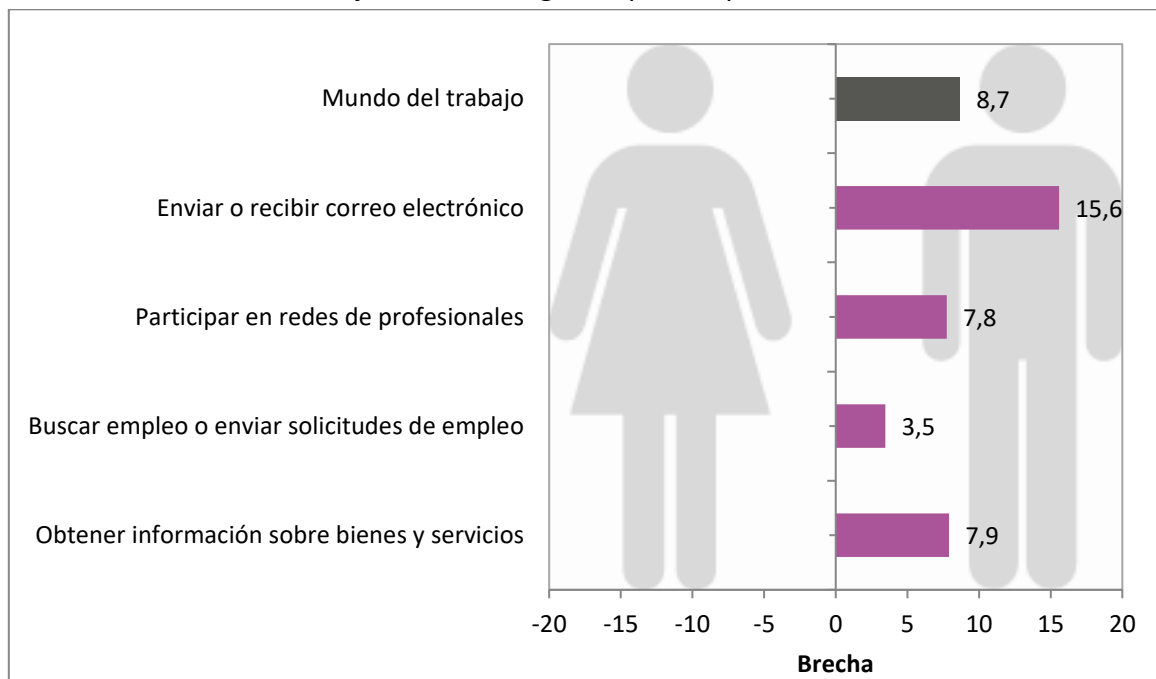
Vivimos en una sociedad en la que la división sexual del trabajo delimita los roles de hombres y mujeres a lo público y lo privado. Aunque, como se apreciará en el apartado de usos profesionales, las mujeres acceden cada vez más al empleo y a los estudios; este cambio no se aprecia de igual manera en el espacio doméstico, en el que se sigue asignando a las mujeres todas aquellas funciones que tienen que ver con la reproducción de la vida: cuidado de hijos e hijas y de otros familiares y también las labores domésticas no remuneradas.



Brecha de género en usos relacionados con el mundo del trabajo

Un resultado que contrasta con el mundo del cuidado es el uso de la Internet para actividades relacionadas para el mundo de trabajo, donde, como se puede apreciar en siguiente gráfico, podemos evidenciar que, en el llamado Mundo del Trabajo, existe una brecha en el uso de las tecnologías entre hombres y mujeres. Esto es importante, en cuanto, aunque el acceso de las mujeres al mundo del empleo crece; a la vez, se evidencia la permanencia de una división sexual del trabajo en el espacio laboral: mujeres en profesiones vinculadas con el cuidado: educación, salud, etc. Y los hombres vinculados a ámbitos más cercanos a las TIC.

Gráfico 30: Brecha digital en usos de las TIC en actividades del mundo del trabajo según sexo de la jefatura de hogar en puntos porcentuales. 2015



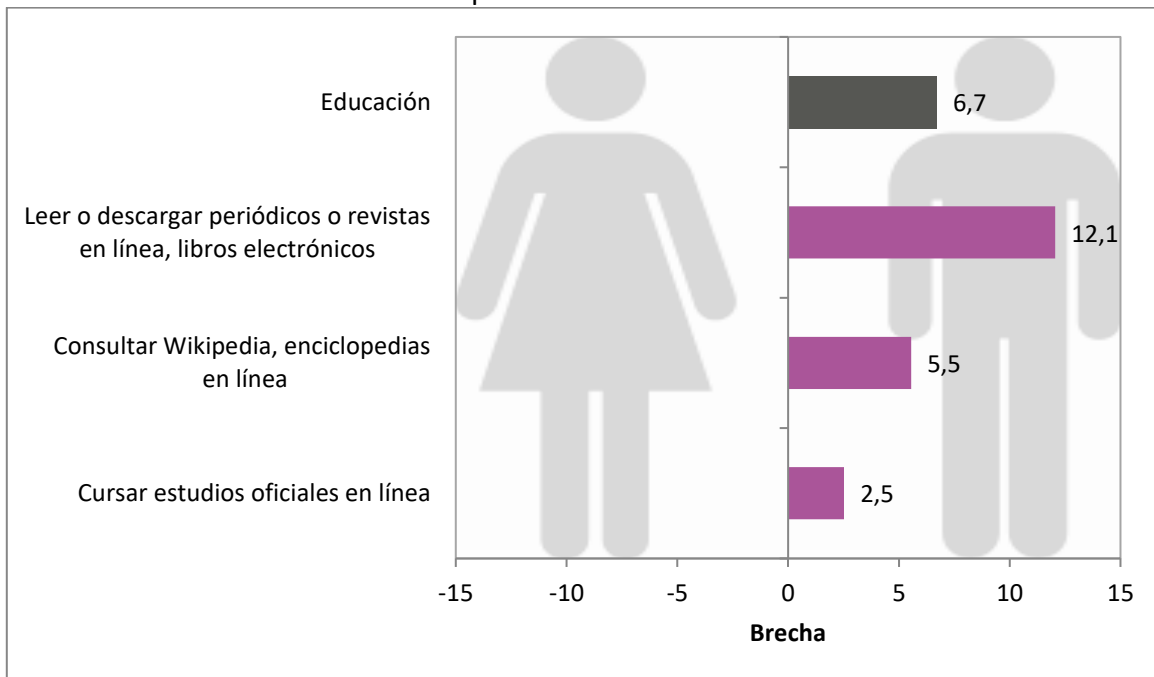
Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.



Brecha de género en el uso educativo entre mujeres y hombres

Un aspecto que se debe resaltar de los resultados de los usos de Internet para fines educativos que se analizan en el estudio, es que existe una brecha en el uso no solamente en educación formal, sino también en contenidos de conocimiento general que también son parte de la formación integral de las personas; aspectos que se intuye se explican por los mismos estilos de vida y patrones relacionales que hacen que las mujeres no sólo dispongan de menos tiempo libre para hacerlo, sino que, cuando lo hacen es para atender las necesidades de los hijos y en general del núcleo familiar, más que las de su propia formación (Gráfico 31).

Gráfico 31: Brecha digital en usos de las TIC en educación según sexo en puntos porcentuales. 2015



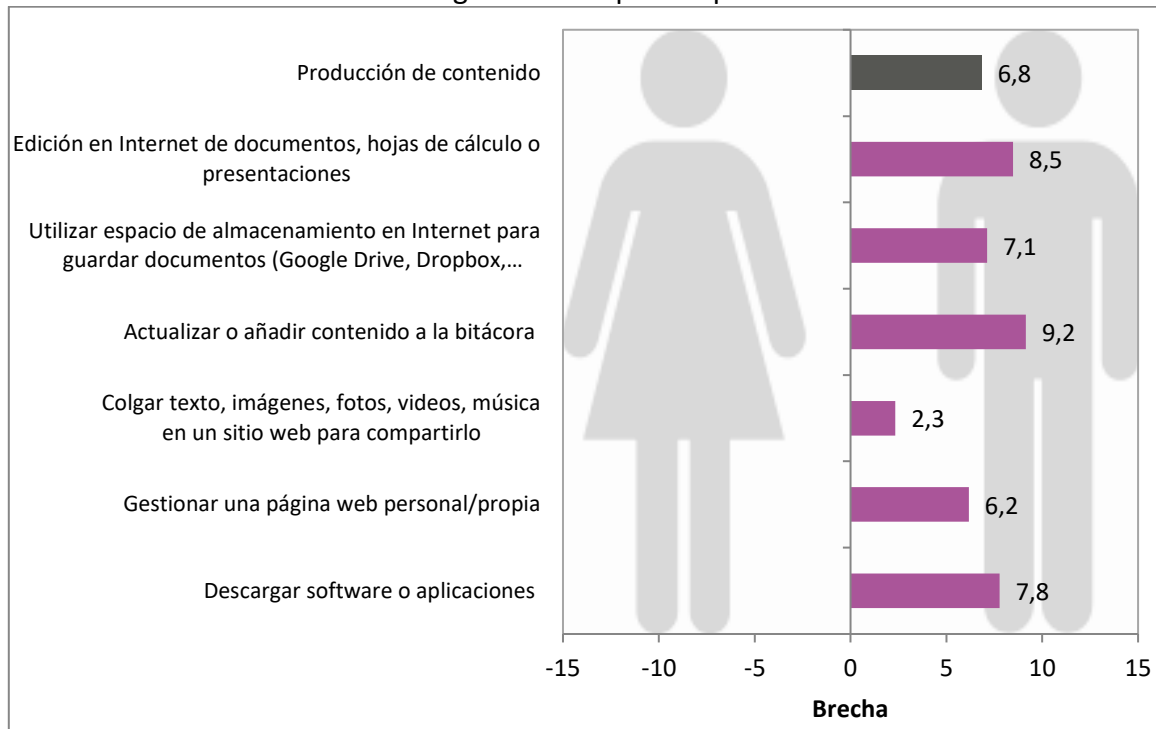
Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.



Brecha de género en el uso en la producción de contenidos

La producción de contenidos es otra de las categorías de usos de Internet que en la evidencia empírica, aún con la reconocida escasez de datos por sexo, se ha identificado que los hombres son quienes cuentan con hegemonía en cuanto a actividades como la descarga de *software*, la gestión y compartición de contenidos en línea y, la edición y almacenamiento de documentos en línea, lo que se aprecia claramente en el gráfico siguiente, que muestra que la brecha digital de uso en este tipo de actividades es de 6,8 p.p. a favor de los hombres.

Gráfico 32: Brecha digital en usos de las TIC en actividades relacionadas con la producción de contenidos según sexo en puntos porcentuales. 2015



Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.

Del gráfico anterior, se resalta que los usos relacionados con la actualización y edición de contenidos en la red, así como para la descarga de *software*, es donde el uso más intensivo de los hombres es más marcado. Como se observará con mayor detalle más adelante en este mismo capítulo, este resultado se explica en gran medida por la mayor presencia de los hombres en trabajos más intensivos en TIC.



Otro de los usos de Internet que se reconoce como de gran relevancia a la hora de analizar la brecha digital es el mundo del trabajo, ya que, es una de las esferas donde en esta nueva era de la información y comunicación, se ha identificado un mayor aprovechamiento de las TIC para generar más oportunidades de empleo calificado y mejor remunerado, así como emprendimientos que se vean reflejados en la calidad de vida de las personas (Katz y Ávila, 2011).

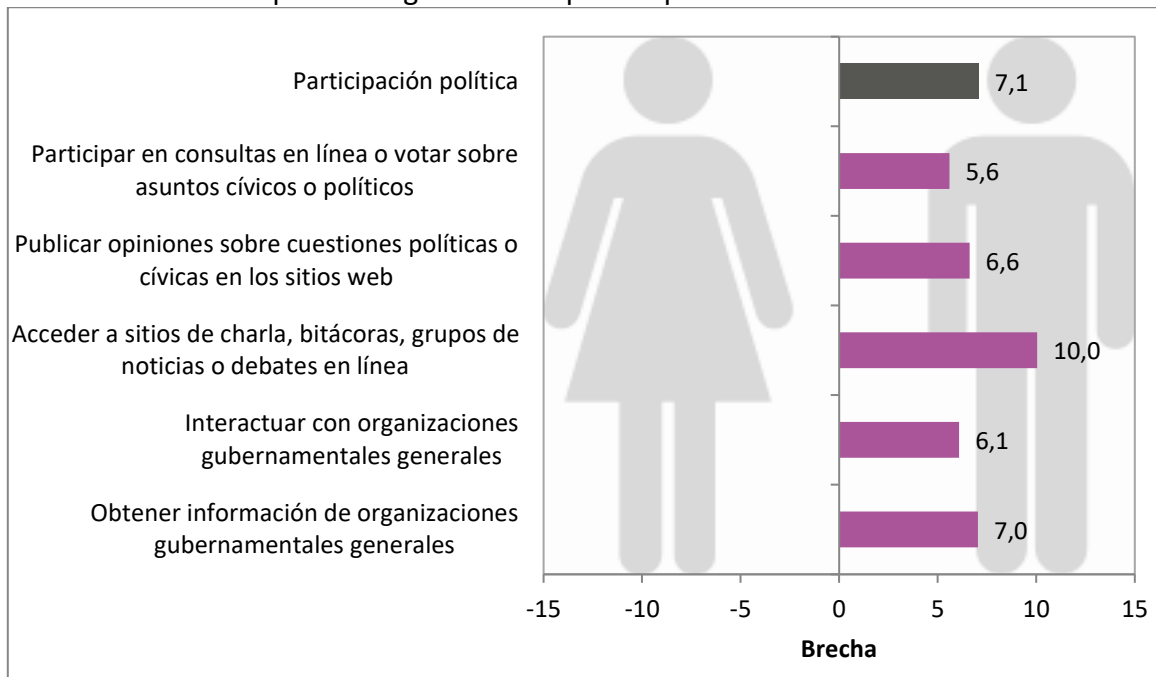
La producción de contenidos, según la información obtenida, tiene un estrecho vínculo con las categorías uso educativo y uso profesional. Es por ello, que no debemos entender la categoría Producción de Contenidos, sin la dimensión de la alfabetización digital. No obstante, actualmente no se cuenta en Costa Rica con estudios que puedan describir cómo la brecha digital está mediada por la falta de alfabetización, por lo que, para ahondar en este tema, se considera imprescindible realizar estudios de este tipo.



Brecha de género en el uso en la participación política

La evidencia empírica muestra que, en la actualidad, en Costa, la ciudadanía utiliza las TIC, y especialmente las redes sociales, para participar políticamente. A continuación, presentamos cómo se comporta la BDG en cuanto al uso de las TIC en el ejercicio de la participación política.

Gráfico 33: Brecha digital en usos de las TIC en actividades relacionadas con participación política según sexo en puntos porcentuales. 2015



Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.

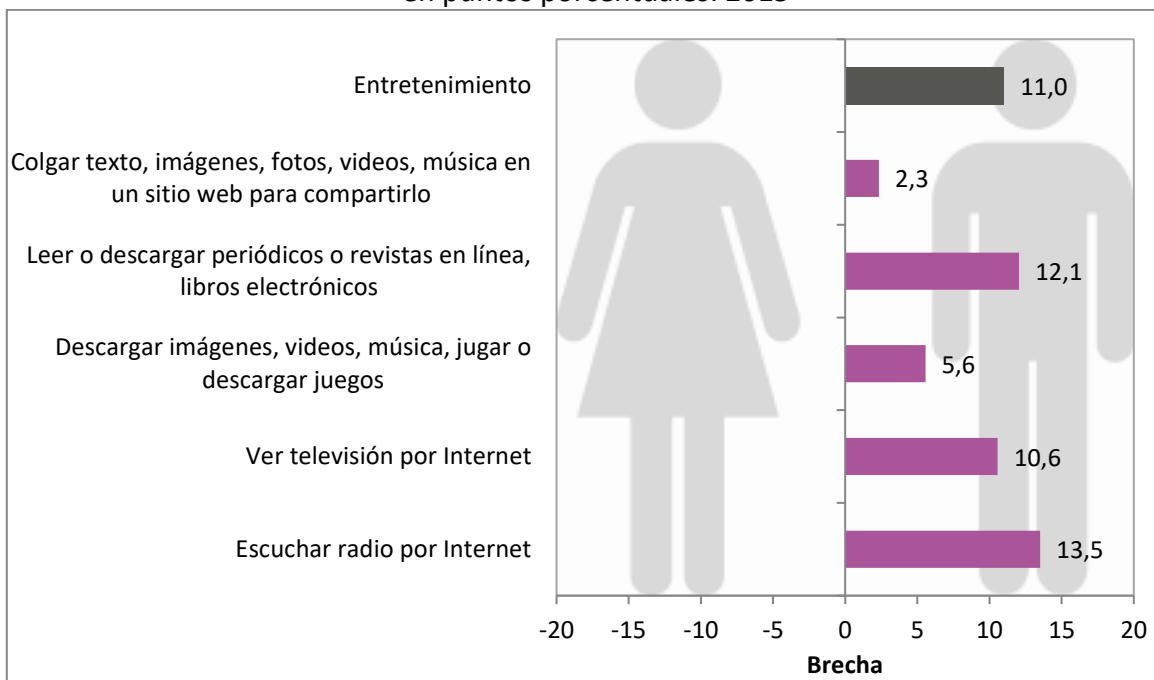
En esta misma categoría de usos de Internet, también conviene resaltar la brecha digital de utilización en la que se encuentran las mujeres del país cuando se trata de obtener información de instituciones gubernamentales, lo que es consistente con lo señalado de previo en cuanto al efecto de las limitaciones de uso y patrones relacionales de género, que han excluido a las mujeres de la vida pública.



Brecha de género en el uso en el entretenimiento

Hasta el momento, hemos apreciado que la división de género, existente en la vida cotidiana de hombres y mujeres en general, se reproduce en el uso de las TIC. Esto confirma la importancia de pensar la BDG no solo desde la perspectiva del acceso, sino desde la perspectiva de los usos.

Gráfico 34: Brecha digital en usos de las TIC en actividades de entretenimiento según sexo en puntos porcentuales. 2015



Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.

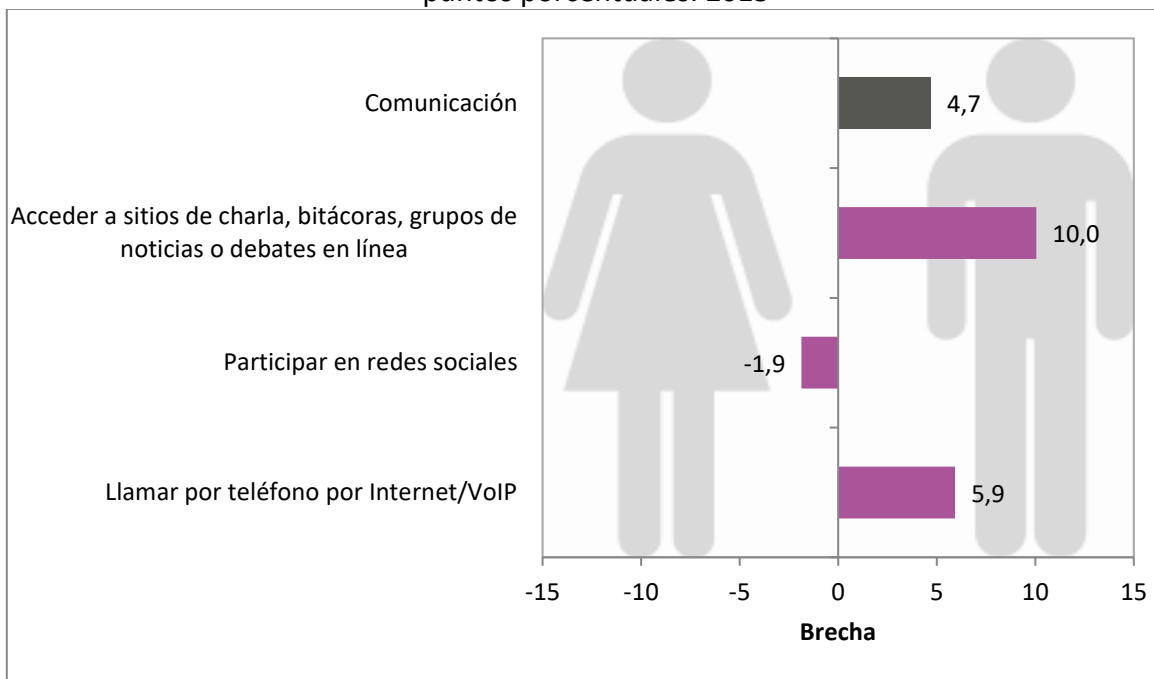
En el Gráfico 34, se observa cómo los hombres utilizan Internet para actividades de entretenimiento en promedio 11 p.p. más que las mujeres, lo que también es acorde con lo previamente resaltado en la literatura, en cuanto a los patrones de una sociedad con mujeres que disfrutan menos tiempo de ocio que los hombres, al asumir la mayor carga del trabajo del hogar que las lleva a tener más de una jornada laboral y consecuentemente menos tiempo de ocio para su entretenimiento (Bonder, 2002).



Brecha de género en el uso en actividades de comunicación

Una de las actividades que se más se ha propiciado en la nueva era de la información y comunicación, es la cada vez más intensiva utilización de las telecomunicaciones para interactuar con otras personas. Particularmente, en este documento se analizan tres tipos de usos sobre los cuales se cuenta con datos y cuyos resultados arrojan que las mujeres costarricenses utilizan menos Internet para llamar por teléfono y acceder a grupos de charlas, bitácoras y noticias que los hombres; en cuanto a la interacción vía redes sociales, prácticamente no existe diferencia según sexo (Gráfico 35). En esta categoría, como en las anteriores, la brecha persiste; excepto en el uso de redes sociales.

Gráfico 35: Brecha digital en usos de las TIC en actividades de comunicación según sexo en puntos porcentuales. 2015



Fuente: Elaboración propia según datos de la EAU, Viceministerio de Telecomunicaciones.

Como un aspecto implícito a resaltar de los resultados del gráfico anterior, los usos de la comunicación relacionados con el mundo laboral, es donde las mujeres costarricenses se encuentran en brecha, mientras que en materia de interacción en redes sociales, que es una actividad que no se asocia directamente con un uso de Internet que contribuya a la formación de capital humano, no existe una brecha digital entre hombres y mujeres.



Brecha de Género según Profesión





VII. Brecha de género según profesión

En el presente capítulo se analiza cómo se relacionan el nivel educativo y la profesión, con las brechas en los usos de las TIC, recurriendo a los datos provistos por la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del IV Trimestre del 2016, realizada por el INEC.

El tema del empleo es particularmente importante, sobre todo al entender este como uno de los mecanismos de mayor efectividad para mitigar la pobreza y la desigualdad y, en el caso particular que nos ocupa, contribuir con la solución del problema conocido como feminización de la pobreza, entendida como una “pobreza con rostro de mujer” (da Silva, 2016).

Reconociendo la importancia de lo expuesto en el párrafo anterior, en el presente estudio se profundiza en el análisis de las diferencias en las condiciones laborales de los hogares costarricenses donde el principal ingreso económico es provisto por una mujer o un hombre. Dicho análisis contempla las variables nivel educativo, especialización del estudio, condición de actividad e ingreso percibido.

Un primer aspecto a la hora de analizar la condición laboral de las personas es su nivel educativo, pero ¿cómo se comporta esta premisa si la analizamos desde la perspectiva de género?

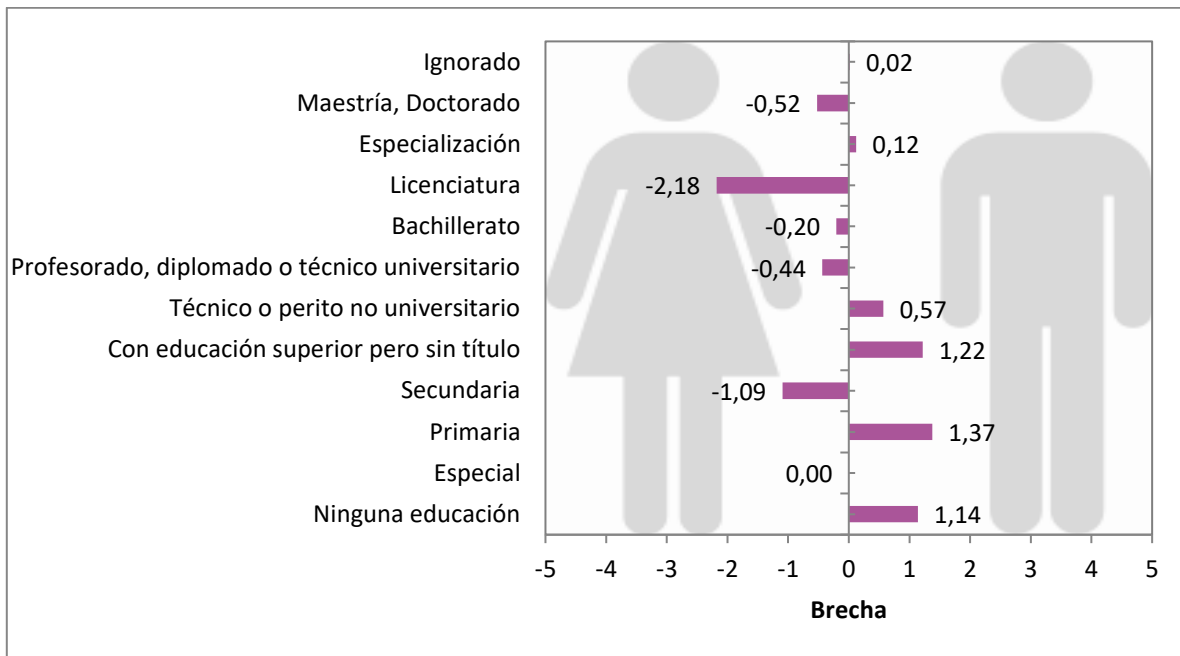
Queremos, en primer lugar, caracterizar los niveles educativos de las mujeres y hombres que aportan el principal ingreso económico al hogar; resultando que, como se observa en el Gráfico 36, a nivel general las diferencias en el nivel educativo por género no superan los 3 p.p.

Se debe destacar que, en lo referido a educación superior, el porcentaje de hogares con jefatura femenina con estos grados académicos supera al de los hogares con un hombre como jefe, siendo el caso más notorio en licenciatura, donde la diferencia según género del jefe de hogar es de -2,18 p.p. en favor de las mujeres.

Otros títulos universitarios que también benefician a las jefaturas femeninas, pero en menor magnitud, son los de maestría y doctorado (0,52%), profesorado, diplomado o técnico universitario (0,44%) y bachillerado (0,2%); sin embargo, son valores que no son estadísticamente significativos, como se observa en el siguiente gráfico.



Gráfico 36: Brecha de género según nivel educativo/título obtenido del jefe de hogar en puntos porcentuales. IV Trimestre 2016

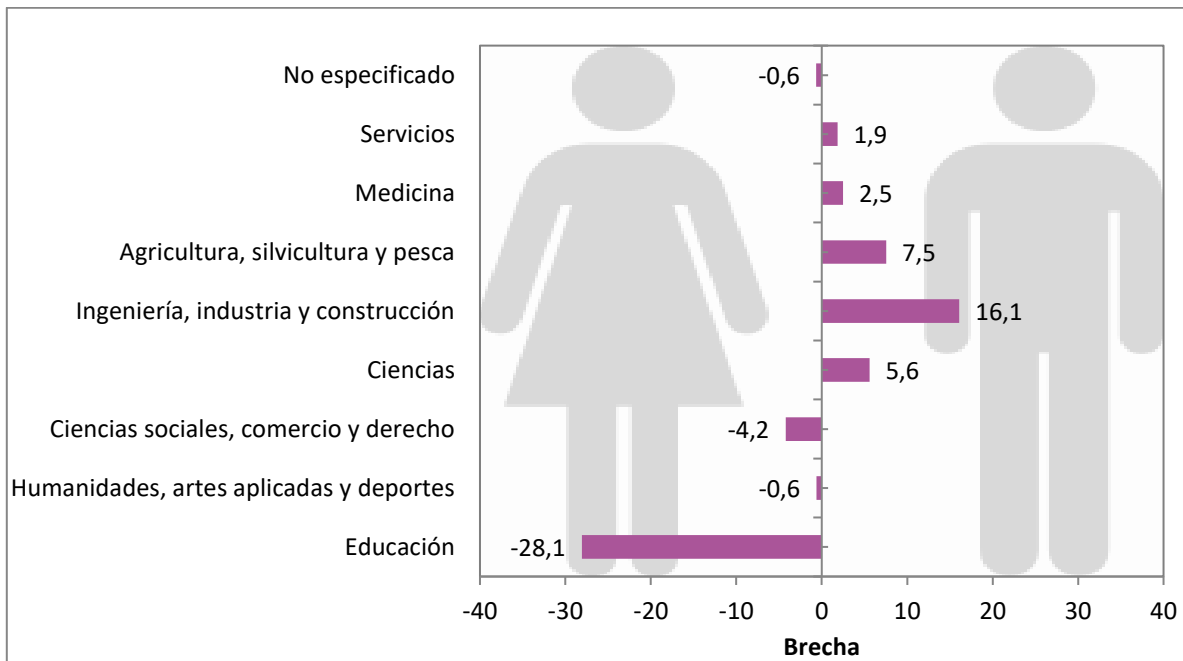


Fuente: Elaboración propia según datos de la ECE, INEC.

La especialización del empleo es otra de las características de interés a la hora de realizar el análisis de las diferencias en la situación laboral según la condición de género. Por ello, se procesa la información sobre la especialización del estudio realizado para aquellas jefaturas de hogar con un nivel educativo superior a secundaria y se calculan las brechas según género. Del análisis se encuentra que los hogares con jefatura femenina aventajan a aquellos donde hay un jefe de hogar en las profesiones dentro de la rama de la educación (28,1 p.p.), seguido de aquellas relacionadas con las ciencias sociales, comercio y derecho (4,2 p.p.); mientras que, en el caso de las ingenierías, industria y construcción, las jefaturas de hogar de hombres superan a las de mujeres en 16,1 puntos porcentuales (Gráfico 37).



Gráfico 37: Brecha de género según especialización del estudio por sexo de la jefatura de hogar en puntos porcentuales. IV Trimestre 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ECE, INEC.

Los hallazgos del análisis de especialización del estudio de jefes y jefas de hogar son consistentes con lo sugerido por la literatura y la opinión pública, de que ciertas carreras como las ingenierías son más del alcance e incluso de interés de los hombres; al tiempo que, las especialidades como educación y letras han sido tradicionalmente ocupadas por mujeres.

En este particular, es que existe un interés manifiesto de, en primera instancia, entender estos patrones sociales y, posteriormente, tomar las medidas requeridas desde la política pública, la academia y la sociedad civil, el sector empresarial, para impulsar una mayor inserción de las mujeres en carreras más técnicas. Ello, con el fin de que las mujeres se puedan beneficiar de las mayores y mejores oportunidades laborales en esta nueva era de la información y la comunicación. Además, existe una demanda potencial del sector TIC para incorporar nuevas perspectivas al proceso tecnológico y de innovación, siendo la de las mujeres una de éstas.

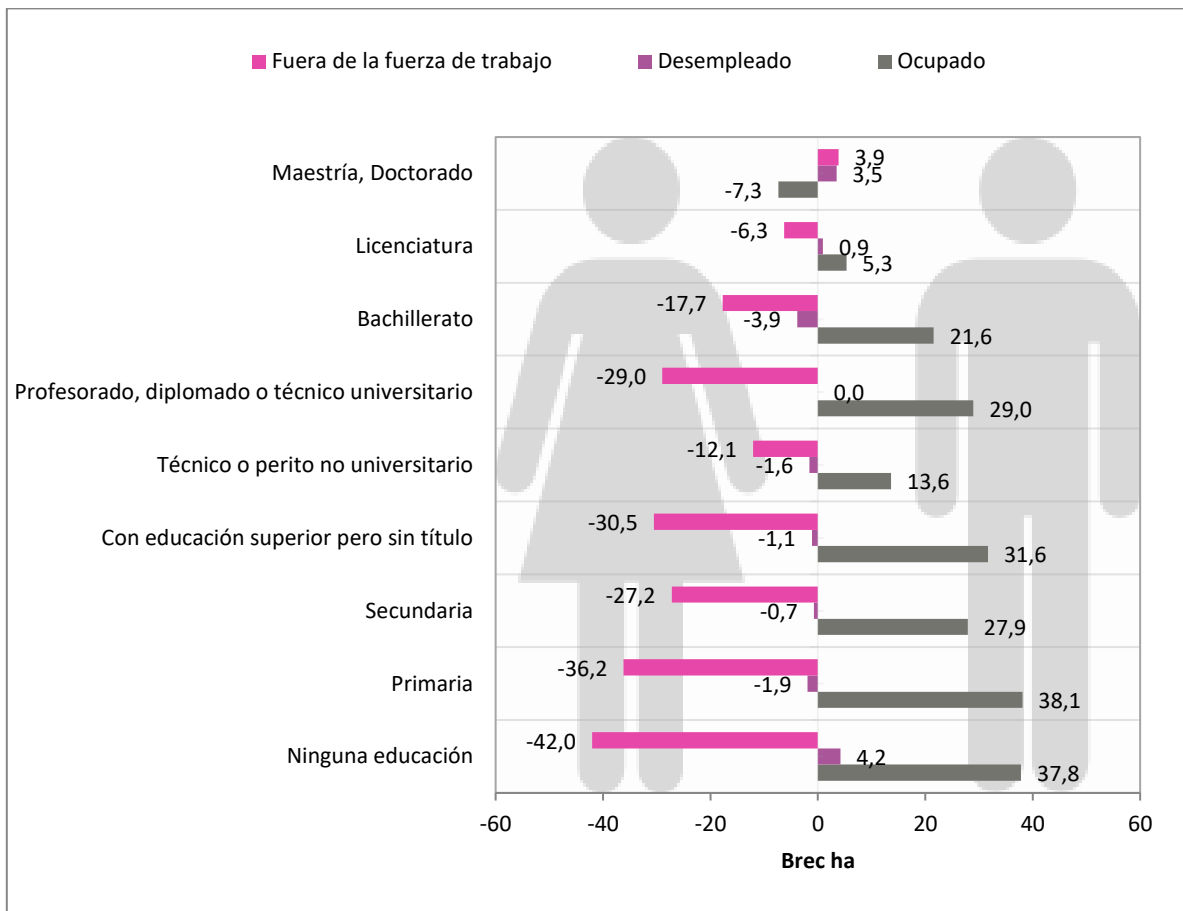
Otro aspecto de interés en materia de profesionalización se muestra en el Gráfico 38, donde se observa que, a mayor nivel de instrucción, son menos las mujeres desocupadas en relación con los niveles de ocupación de los hombres. Por ejemplo, a nivel educativo de primaria, el porcentaje de hogares con jefatura hombre en condición de actividad ocupada es 38,1 p.p. superior a la respectiva jefatura de mujer; mientras que para el nivel



de licenciatura, esta diferencia es de 5,3 p.p. igual a favor de los hombres, e inclusive, en el caso de los hogares cuyos jefes poseen maestría o doctorado, es destacable que el comportamiento se invierte y los hogares de jefatura mujer ocupadas superan a aquellos donde el principal ingreso económico proviene de un hombre en 7,3 p.p.

Estos resultados se podrían interpretar como que, a mayor estudio alcanzado, aumentan las posibilidades de obtener un trabajo, pero sobre todo para las mujeres. Además, implícitamente se refuerza la idea de que las mujeres deben obtener mayores niveles educativos que los hombres para no verse inmersas en una condición de desempleo.

Gráfico 38: Brecha de género según nivel educativo/título obtenido, por condición de actividad por sexo de la jefatura de hogar. IV Trimestre 2016



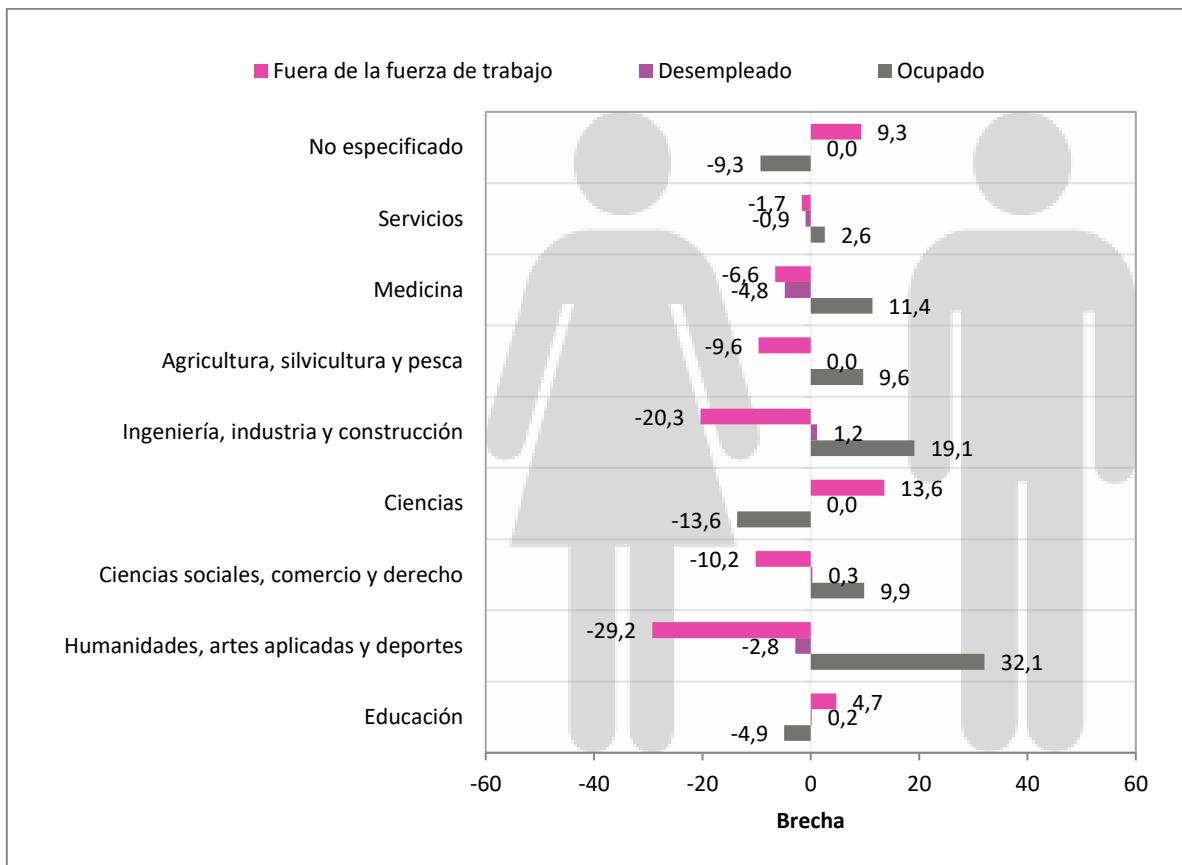
Fuente: Elaboración propia según datos de la ECE, INEC.

Si se observan las brechas en la condición de actividad del jefe de hogar según especializaciones con una desagregación por género, se obtiene que en el caso de carreras del área de medicina y de humanidades, artes aplicadas y deportes, las mujeres presentan



mayor desocupación que los hombres; por otra parte, solamente en ingeniería, industria y construcción los hombres cuentan con mayores niveles de desempleo que las mujeres (Gráfico 39).

Gráfico 39: Brecha de género según especialización del trabajo y condición de actividad por sexo de la jefatura de hogar en puntos porcentuales. IV Trimestre 2016

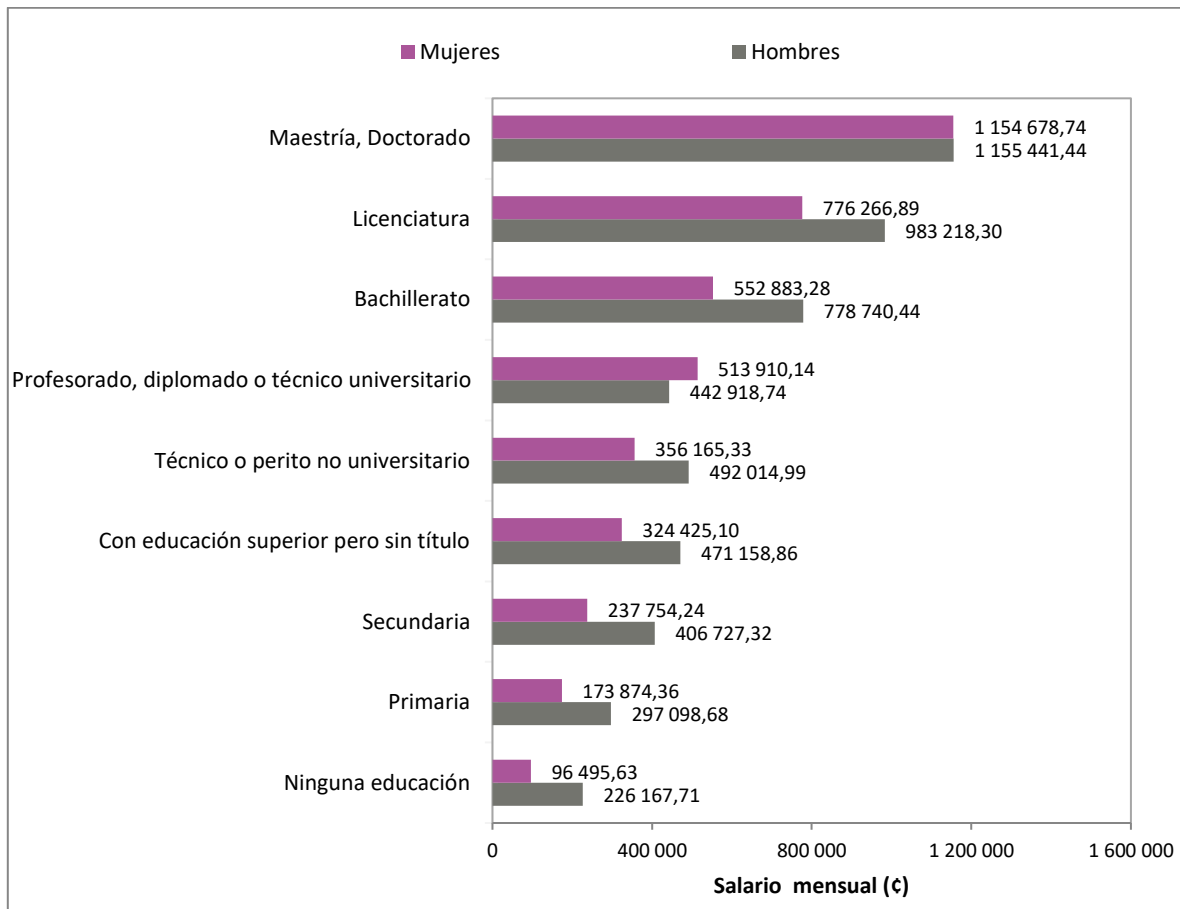


Fuente: Elaboración propia según datos de la ECE, INEC.

Un último análisis de interés es si existen diferencias en los ingresos percibidos por los hogares dependiendo del género del jefe de hogar, tanto según los diferentes grados académicos como las especializaciones del trabajo. En cuanto a la titulación del jefe del hogar, del Gráfico 40 se observa que, indistintamente del grado académico, los hogares cuyo jefe es un hombre, cuentan con ingresos superiores a aquellos donde la jefatura de hogar es ejercida por una mujer. Un tema que particularmente destaca es como, en general, la brecha en el ingreso se reduce conforme mayor sea el grado académico, inclusive llegando casi a la paridad en maestría y doctorado.



Gráfico 40: Salario promedio en colones corrientes según nivel educativo por sexo del jefe de hogar. IV Trimestre 2016



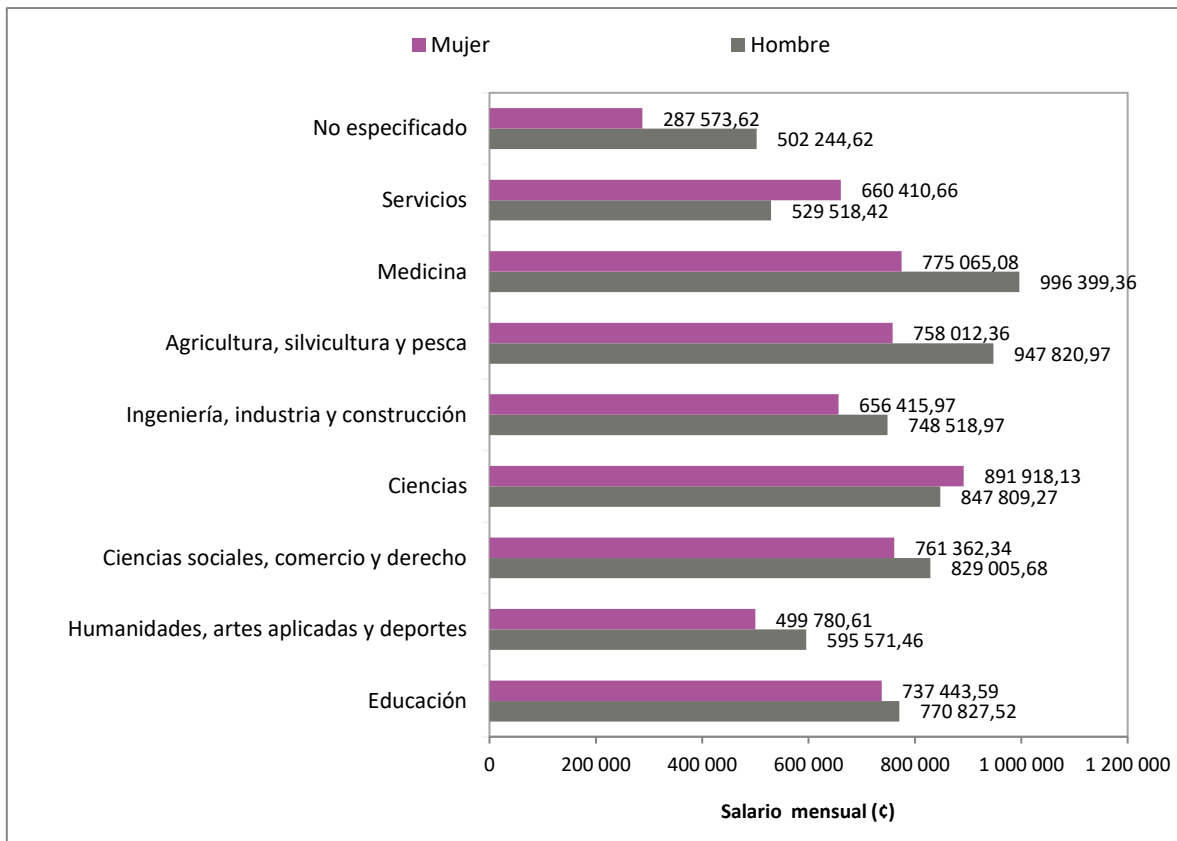
Fuente: Elaboración propia según datos de la ECE, INEC.

El otro caso que se analiza es cómo varía el ingreso percibido de un hogar cuyo jefe es un hombre con respecto al de jefatura de mujer, siendo que, de acuerdo con la especialización de sus estudios, en siete de las nueve especializaciones en las que se cuenta con datos, los hogares con mujer jefa perciben ingresos inferiores que aquellos donde es un hombre quien ostenta esa misma condición de jefe (Gráfico 41).

Se resalta que las dos especializaciones donde perciben mayores ingresos los hogares donde la jefa de hogar es una mujer son servicios y ciencias. También, destaca la brecha existente en las especializaciones en medicina y no especificado, donde el ingreso percibido por los hogares de jefatura masculina son respectivamente 29% y 75% superiores a aquellos donde el principal ingreso es provisto por una mujer. En este punto, conviene la llamar la atención de que se deberían realizar estudios específicos que permitan comprender a qué se deben estas importantes diferencias salariales y con base en sus hallazgos tomar medidas de política para reducir estas brechas.



Gráfico 41: Salario promedio en colones corrientes según especialización del estudio según sexo del jefe de hogar. IV Trimestre 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la ECE, INEC.

En términos generales, el análisis de diferenciación en los ingresos según el sexo de la jefatura del hogar nos pone en evidencia la existencia de un sesgo en beneficio de los hombres, lo cual, es una preocupación fundada y con importantes consecuencias sobre los hogares costarricenses, en donde se constata que es latente la falta de oportunidades para las mujeres, la “pobreza con rostro de mujer”. En ese sentido, estos resultados generan una señal de alerta a la agenda de la política pública, la academia y la sociedad civil, para que, desde su ámbito de acción, puedan contribuir al cambio de esta realidad.



Consideraciones Finales





El estudio realizado brinda un acercamiento sobre la evolución y caracterización de la brecha digital de género en Costa Rica, desde tres dimensiones: 1. La desigualdad en el acceso a infraestructura y dispositivos; tomando como unidad estadística los hogares según jefa y jefe de hogar, 2. El uso diferenciado que hombres y mujeres hacen de las TIC/Telecomunicaciones y 3. El uso de las TIC y su relación con la profesionalización; comparando los valores absolutos de los individuos según género. Con el análisis de estos datos y la investigación de diversas fuentes, podemos evidenciar y sustentar que la BDG existe, y que los datos analizados son un insumo para la formulación de políticas públicas, en las que intervengan no solo instituciones públicas, sino también privadas, académicas y representantes de la sociedad civil.

Como evidencian los resultados del estudio, la disminución de las brechas relacionadas con el desarrollo social es fundamental, ya que estas desigualdades etarias, educativas, laborales, económicas, de acceso a TIC, convergen y se refuerzan unas a otras. En el caso que nos ocupa en el presente estudio, es notorio cómo persisten brechas socioeconómicas entre hombre y mujeres que transversan la brecha digital de género.

Particularmente, del estudio se muestra que la BDG persiste, lo cual en gran medida se explica porque aún existen estereotipos culturales en los roles que cumplen los hombres y mujeres en la sociedad. Además, esto pone en manifiesto que estas desigualdades deben ser analizadas y visibilizadas como limitantes al derecho de las mujeres a ser participantes activas de una sociedad de la información y el conocimiento. En este respecto, conviene resaltar la importancia de diferenciar la brecha digital de acceso de la de uso, tanto en investigaciones y estudios futuros, como en el diseño de políticas públicas e iniciativas que aborden esta temática.

La información que ofrecen las bases de datos analizadas nos permitió acceder a la información de los hogares de forma general, con lo que se pudo construir un mapa general de las representaciones de las mujeres tanto como jefas de hogar o como sujetos individuales y la brecha existente con respecto a los hombres. Sin embargo, las características de estos datos no nos permitieron identificar las BDG de quienes forman parte de las poblaciones discapacitadas, indígenas, afrodescendientes, LGBTI, entre otras, por lo tanto, tampoco de sus implicaciones. Por lo cual, para aumentar el alcance de estos instrumentos de recolección de información, es necesario que se incluyan ítems que logren recopilar este tipo de datos.

Si bien es cierto que los datos registrados en Costa Rica para determinar la existencia de la BDG son escasos, en ocasiones desfasados o de muy difícil acceso, esto no deja de incentivar a distintas organizaciones sociales, públicas y privadas, a realizar mediciones que informen el proceso de implementación de iniciativas dirigidas a reducir la brecha en el acceso y uso de las TIC con un enfoque de género; iniciativas que, tanto en su etapa de



formulación como de ejecución, evidencian la existencia e impacto de la BDG y que, a pesar de estos esfuerzos y acciones afirmativas, el número de mujeres excluidas de los beneficios de las TIC y por ende de la sociedad de la información aún es considerable.

Lo expuesto en el párrafo anterior, hace un llamado a la articulación interdisciplinaria e interinstitucional que promueva sinergias para que el país siga trabajando en generar datos de forma conjunta y que estos sean oportunos, asequibles y abundantes para quienes deciden y formulan políticas públicas orientadas a la inclusión social de las mujeres en cuanto a la adopción de tecnologías digitales, mejorando su visibilidad, disponibilidad de recursos y articulando las diferentes iniciativas en la temática.

Esta articulación de las políticas públicas, agendas de gobierno, planes de acción y cualquier otra intervención, deben garantizar a las mujeres el acceso y uso a las TIC, pues queda en evidencia que esto es un elemento habilitador para que las mujeres accedan a otros sistemas como el educativo, empresarial, laboral, de justicia y social, que a su vez contribuya a erradicar estereotipos sociales y culturales sobre las mujeres en relación con su acceso y uso significativo de las TIC.

Finalmente, conviene reiterar que, para acabar con la brecha digital de género, se requieren políticas específicas que no se limiten a determinadas áreas, sino que, promuevan que las TIC para las mujeres sean un tema transversal en las diversas agendas.



Referencias Bibliográficas





Referencias bibliográficas

Asociación para el Liderazgo y Ascenso Social. (2015). Responsabilidad Social Corporativa. Revista ALAS, 44.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. (2016). Informe Sobre el Desarrollo Mundial. Dividendos Digitales. Obtenido de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/658821468186546535/pdf/102724-WDR-WDR2016Overview-SPANISH-WebResBox-394840B-OUO-9.pdf>

Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales. Naciones Unidas, Santiago, Chile.

Bonder, G. (2002). From access to appropriation: Women and ICT policies in Latin American and the Caribbean. United Nations, Division for the Advancement of Women (DAW). Seúl, República de Corea, noviembre 2002.

Castaño, C., Fernández, J. & Vázquez, S. (2008). *La e-inclusión y el bienestar social: una perspectiva de género. Economía Industrial, 367, 139-152.*

CEPAL. (2013). Mujeres en la economía digital: Superar el umbral de la desigualdad. Obtenido de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/16561/1/S2013579_es.pdf

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. *Stanford Law Review, 43, 1241-1299.*

Da Silva, M. (2016). Feminización de la pobreza: La pobreza tiene rostro de mujer. Obtenido de: <http://economiafeminista.com/feminizacion-de-la-pobreza-la-pobreza-tiene-rostro-de-mujer/>.

Fundación World Wide Web. (2015). *Women's Rights Online, Translating Access into Empowerment.* Obtenido de: <http://webfoundation.org/docs/2015/10/womens-rights-online21102015.pdf>

INEC (2016). Encuesta Continua de Empleo (ECE). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). San José, Costa Rica.

INEC. (2010-2015). Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). San José, Costa Rica.



Información sobre el Programa Chicas Click. Recibida el 31 de marzo de 2017, mediante correo electrónico remitido por la señora Cindy Jiménez, Coordinadora Pedagógica de la Fundación Quirós Tanzi.

Katz R. & Ávila J. (2011). La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina: Diagnóstico estratégico y propuestas para una agenda prioritaria Telecomunicaciones. CAF Banco de Desarrollo de América Latina.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología*, 30, 173-198.

Ley General de Telecomunicaciones, N° 8642. (2008, junio). La Gaceta: Diario Oficial, N° 125 del 30 de junio del 2008.

MICITT. (2015). Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021. *Costa Rica: "Una Sociedad Conectada"*. Obtenido de Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones: <http://www.micit.go.cr/images/Telecomunicaciones/pndt/PNDT-2015-2021.pdf>

Moch, A. & Capdeville, E. (2015). Rompiendo la Brecha de Género. Obtenido de: http://the-ciu.net/nwsltr/496_1Distro.html

Ordoñez Laclé, C. (2010). CONTRIBUYENDO AL CIERRE DE LA BRECHA DIGITAL POR RAZONES DE GÉNERO: MEMORIA. *Actualidades investigativas en educación*, 30.

Organización de Naciones Unidas (2013). El acceso de banda ancha a Internet como medio de lograr una sociedad digital inclusiva. Obtenido de: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ecn162013d3_es.pdf.

Piscitelli, A. (2008) Nativos digitales. *Contratexto No. 16*, pp. 43–56. Obtenido de: <http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/viewFile/782/754>

Radl, R. (2010). Derechos humanos y género. *Cad. Cedes, Campinas*, vol. 30, 81, 135-155.

Red 506. (2012). Estudio de UNIMER. Obtenido de: <https://es.slideshare.net/jruiz80/red-506-estudio-de-unimer>

Sulá Batsú. (s.f.). sulabatsu. Obtenido de Sulá Batsú: <http://sulabatsu.com/quienes-somos/>

Sulá Batsú. (s.f.). Sulabatsu. Obtenido de Sulá Batsú: <http://sulabatsu.com/proyectos/>

Tarín, P. (2014). INFOTECARIOS. Obtenido de Brecha digital, también una cuestión de perspectiva de género: <http://www.infotecarios.com/brecha-digital-perspectiva-genero/>



UIT. (2015). <https://itunews.itu.int>. Obtenido de Girls and women and innovation: <https://itunews.itu.int/En/6256-Girls-and-women-and-innovation.note.aspx>

Vargas, M. (2014). La apropiación de las TIC en la educación: una vía para el desarrollo social. *Reencuentro*, 69, 55-65.

Viceministerio de Telecomunicaciones (2016). Encuesta de Acceso y Uso de los Servicios de Telecomunicaciones (EAU) 2015. San José, Costa Rica.